

DE LA USURA

131. DE LA USURA

[147] *[Por regla general, esta sentencia de Dios excluye todo aumento de su condición (san Ambrosio)]*¹.

Por lo tanto, ¿cuál es el crimen contra [el cual] se alzan los oráculos con tanta fuerza? ¿Puede haber razones para dispensarse de obedecer una ley de Dios que no se quiere admitir?... Dos puntos...

1^r punto. *[Señor, ¿quién vivirá, etc.? Quien no presta su dinero con usura (Sal 14,1.5)... Si un hombre es justo, actúa según la equidad y la justicia... Si no presta jamás nada con usura y no recibe más de lo que ha dado... Ese es justo, ciertamente vivirá, dice el Señor Dios... Quien no presta con usura y no recibe nada de más de lo que ha prestado... ese ciertamente vivirá (Ez 18,5.8.9.17)]*².

*[Increparé a los grandes y a los magistrados, y les diré: ¿Exigís, pues, de vuestros hermanos la usura de lo que les prestáis?... Lo que hacéis no está bien; ¿por qué no camináis en el temor de nuestro Dios, para no exponeros a los reproches de las naciones, nuestras enemigas, etc.? (Neh 5,7.9)]*³.

*[He visto la iniquidad y la desavenencia en la ciudad... La usura y la estafa no abandonan por nada sus plazas públicas (Sal 54,10.12)]*⁴.

1º Moisés prohibió la usura con los pobres, en el Éxodo y en el Levítico, por la crueldad, etc.

2º En el Deuteronomio ha prohibido todo préstamo con interés entre los Judíos, incluso con los ricos, porque constituían, como hermanos, un mismo pueblo y solo lo toleraba con los extranjeros.

3º David y Ezequiel, inspirados por Dios y animados de antemano por el espíritu del Evangelio de Jesucristo, han proscrito todas las usuras con los seres humanos.

4º Jesucristo quiere incluso que se preste a los que no están en situación de devolver lo que se les presta.

*[Si prestáis a aquellos de quienes esperáis recibir, ¿qué mérito tendréis? Porque los pecadores también le prestan a los pecadores, a fin de recibir lo equivalente... Dad mucho sin esperar nada, y vuestra recompensa será grande, y seréis hijos del Altísimo porque él es bueno con los ingratos y los malvados (Lc 6,34-35)]*⁵...

¹ *Generaliter haec sententia Dei omne sortis excludit augmentum. SAN AMBROSIO, Sobre el libro de Tobías, cap. 15, PL 14, 779.*

² *Domine, quis habitabit etc.? Qui pecuniam suam non dedit ad usuram (Sal 14,1.5). Vir si fuerit justus et fecerit iudicium et justitiam... ad usuram non commodaverit et amplius non acceperit... hic justus est, vita vivet, dicit Dominus... usuram et superabundantiam non acceperit... vita vivet (Ez 18,5.5.9.17).*

³ *Increpavi optimates et magistratus, et dixi eis: Usurasne singuli a fratribus vestris exigitis?... Non est bona res quam facitis: quare non in timore Dei [nostri] ambulatis, ne exprobetur nobis a gentibus inimicis nostris, etc. (Neh 5,7.9).*

⁴ *Vidi iniquitatem et contradictionem in civitate, et non defecit de plateis ejus usura et dolus (Sal 54,10.12).*

⁵ *Si mutuum dederitis his a quibus speratis recipere, quae gratia est vobis? Nam et peccatores peccatoribus foenerantur, ut recipiant aequalia... Multum date, nihil inde sperantes, et erit merces vestra*

[149] Pregunta. Puesto que yo puedo prestar o alquilar mi caballo, ¿por qué no puedo prestar o alquilar mi dinero?

Respuesta tomada de la naturaleza de la cosa prestada.

Pregunta. ¿No tiene una posibilidad de ganancia un valor real de estimación?

Respuesta. Sí, cuando los que estiman esta posibilidad se aseguran uno y otro frente a la pérdida o la ganancia en la esfera de las posibilidades. Lo que no puede nunca suponerse en la posibilidad eventual del préstamo. El juego no es igual, y por lo tanto no puede ser un contrato aleatorio.

Pregunta. Prestar es agradar. Agradar se puede valorar monetariamente.

Respuesta. Agradar es apreciable, sí; monetariamente, no. Sí, la persona sensible y cristiana debe apreciar los favores. El⁶ agradecimiento es el precio con el que hay que pagarlos. Todo otro salario es indigno de la naturaleza del favor, del alma del benefactor y de la delicadeza del que queda obligado. Un placer se paga con el corazón y no con la cartera. El derecho romano ha valorado de modo muy elevado este principio de la razón natural.

Pregunta. La caridad, que es según usted el principio del préstamo, puede servir, pues, de título para que me prive de una ganancia, o para que me exponga a perder. Y ¿no es valorable privarse de una ganancia o exponerse a perder?

Respuesta. Habría injusticia en el contrato de préstamos, si la justicia fuera la virtud natural que constituyera su base. Sería entonces un precepto. En todos los casos y en muchas circunstancias, habría dificultad para justificar la obligación. Pero es la caridad lo que da existencia a ese contrato; y he ahí por qué ese contrato es perfectamente libre en multitud de circunstancias. Pero, cuando se presta, nunca se es libre de cambiar la naturaleza de un contrato cuyo carácter propio y natural es de contribuir al beneficio temporal de quien pide prestado y no de quien presta. En un compromiso tal no hay por institución de su autor reciprocidad de beneficios entre el prestamista y el que recibe el préstamo. El que recibe el préstamo gana en lo temporal lo que el prestamista gana en el orden sobrenatural por la práctica de una virtud que es el alma de la sociedad humana.

Pregunta. Pero quien recibe el préstamo obtiene beneficios con el dinero del préstamo; ¿dónde está la injusticia, dónde la violación de la caridad cuando el prestamista toma parte de esos beneficios?

Respuesta. La injusticia es manifiesta todas las veces que se quiere cosechar donde no se ha sembrado, cuando se quiere tener beneficios seguros donde esos beneficios son inseguros, y en donde no se comparte la causalidad de la pérdida. Descargarse de la pérdida y asegurarse la ganancia ¿es caritativo, es verdaderamente amar a su prójimo como a sí mismo; no es ser inhumano?

El vicio radical del interés del préstamo en el orden natural procede, por lo tanto, de:

1º El préstamo es un contrato de caridad entre los seres humanos. Dios, a quien le pertenece la tierra, se la ha dado a los [seres humanos] para su uso solo en condiciones **[150]** que podía y debía incluso imponerles. Lo superfluo de los ingresos de uno debe verterse en la sociedad general de los seres humanos a los que Dios, por los sentimientos de su paternidad común, quiere que ese superfluo llegue, por vía de préstamo en las circunstancias que el prestamista

multa, et eritis filii Altissimi, quia ipse benignus et misericors est, super ingratos et malos (Lc 6,34-35). La página [148] está en blanco en el manuscrito autógrafa.

⁶ Desde aquí y hasta el final del documento, página [151], la escritura no es del P. Chaminade.

puede vender el capital, o por vía de limosna cuando no puede vender ese capital sin exponerse a carecer de lo estrictamente necesario. Este ejercicio de las virtudes se halla en la formación natural de la sociedad; nace del alto poder de Dios sobre las propiedades de los seres humanos; se apoya en las cualidades morales del ser humano, su humanidad, su sensibilidad; la justicia de Dios quedaría herida si se pudiera suponer que él no ha provisto a que todos los seres humanos encuentren, en una tierra que le pertenece, con qué poder reconocer que él es el padre de todos, etc., etc.

2º El vicio radical del préstamo también se basa en que el título a los beneficios futuros no puede existir sino allí donde existe la obligación de soportar las pérdidas futuras.

3º Donde no existen las cargas de la propiedad, no pueden encontrarse tampoco las ventajas de la propiedad. El prestamista, en virtud de su contrato, se exime de toda carga, de todo accidente de la propiedad; y ¿por qué pretendería sus beneficios? ¿Por qué fijaría de un modo seguro y útil para él la casualidad de los beneficios que son debidos solamente a una industria que no es la suya, y dejaría al que toma el préstamo todo el peso de la casualidad, de la pérdida de un capital que él llama suyo para prevalerse de los eventuales beneficios que pudiera producir, y que no llama ya suyo cuando el prestamista lo ha visto perecer en sus manos, y quisiera hacerle soportar a este esa pérdida?

¿Qué es la justicia? Es la igualdad entre lo dado y lo recibido; ¿qué es lo que da el prestamista? La propiedad temporal de una cosa disponible por el uso, con todos los beneficios y las cargas de la propiedad. ¿Qué es lo que recibe del prestamista? Un contrato de cambio por el cual su propiedad le será devuelta con los mismos beneficios y las mismas cargas, etc. Pero el tiempo acordado para el disfrute de esta propiedad que traspasa el prestamista al receptor, ¿no es algo estimable? No, porque no puede prestar sin que ese tiempo sea de la esencia del contrato. Le pertenece a la caridad fijar esa cuota más o menos grande. Pero prestar y no dar tiempo para usar el préstamo, es prestar y no prestar.

[151] Pero si el préstamo es contrario al derecho natural, ¿por qué le ha permitido Dios a los judíos recibir intereses sobre el préstamo hecho por ellos a los extranjeros? Se da aquí la misma explicación que sirve de respuesta al robo de los vasos de oro y de plata llevado a cabo por los Israelitas a los Egipcios. Puede añadirse que [*lo ha permitido por la dureza de su corazón* (Mt 19,8)]⁷. El ejercicio de la caridad para con los pueblos que Dios quería que su pueblo exterminara, hubiera creado lazos y aproximaciones que no quería Dios.

Pero ¿no podría tener el préstamo con interés vicios de iniquidad radicales cuando se escucha a los profetas calificar a la usura de crimen detestable puesto al mismo nivel que la idolatría y el adulterio? [*Señor, ¿quién vivirá en tu casa? Quien da su dinero sin usura* (Sal 14,1.5)]⁸. Incluso los Protestantes admiten por mediación de Barbeyrac que estas palabras [*dad mucho sin esperar nada* (Lc 6,35)]⁹, han tenido en la boca de los papas y de los concilios un sentido tal que condena el préstamo con intereses.

[*El hombre sensato cree en la ley de Dios* (Eclo 33,3)]¹⁰... La ley de Dios en uno y otro testamento ha prohibido al pueblo elegido el interés por ser injusto e ilícito; ¿puede un hombre sensato no tener como injusto e ilícito los que el mismo Dios lo tiene por tal? ¿No debe desconfiar de su mente, de su razón cuando se encuentran en oposición con la ley de Dios y le hacen ver que no hay nada injusto donde el ojo de la justicia pronuncia la injusticia? ¿Y qué es el ser humano comparado con Dios, qué es su débil razón comparada con la razón eterna?

⁷ *Permisit ad duritiam cordis* (Mt 19,8).

⁸ *Domine, quis habitabit in tabernaculo tuo? Qui pecuniam suam non dedit ad usuram* (Sal 14,1.5).

⁹ *Multum date nihil inde sperantes* (Lc 6,35). Jean Barbeyrac (1674-1744), jurista protestante muy famoso en su tiempo.

¹⁰ *Homo sensatus credit legi Dei* (Eclo 33,3).

Desarrollo de esta gran verdad, etc. Autoridad de Dios, autoridad de Jesucristo, autoridad de la tradición hasta nuestros días. Del otro lado, unos cuantos seres humanos ávidos luchando en todos los siglos contra esta autoridad que los ha condenado permanentemente.

132. DE LA USURA¹¹

[155] Primer caso. ¿Está permitido descontar, es decir, recibir y aceptar un pagaré con pérdida de fondos por una suma inferior a la suma que está especificada en él?

Respuesta. Aun suponiendo el papel bueno y pagable sin gastos... se responde que no: se trata de una especie de contrato de compraventa; la justicia conmutativa exige que se le dé a ese papel el valor completo.

[Cuando vendas algo a un conciudadano tuyo, o le compres cualquier cosa, no aflijas por nada a tu hermano (Lv 25,14). Que en los intercambios nadie engañe a su hermano ni le cause perjuicio (1 Tes 4,6)]¹²...

¿Qué es la usura?

[La usura es un cambio cuyo fin principal es la ganancia (san Antonino)]¹³. También hablan de ella el Maestro de las Sentencias y santo Tomás... Moisés y Ezequiel hablan así:

[Nunca darás tu dinero a usura y no exigirás más ganancia que no hayas dado (Lv 25,37). No se dará nunca a usura y no se recibirá más de lo que se ha dado (Ez 18,17). Jamás se prestará a usura y no se recibirá más de lo que se ha dado (Ez 18,8)]¹⁴.

Así pues, estos dos grandes profetas dicen que «es un crimen muy condenable el que se comete, cuando se toman dinero, trigo o frutos por encima de la suma de dinero o de la cantidad de cosas que se han prestado». **[156]** Carlomagno dice en su capitulario de Nimega: *[Hay usura cuando se reclama más de lo que se ha dado. Por ejemplo, si tu has dado diez monedas y reclamas más, o bien si has dado una medida de trigo y exiges otra suplementaria (Carlomagno)]¹⁵.*

El diácono Benito en el prefacio que puso al principio del quinto libro de los capitularios de los reyes de la segunda dinastía, declara que esos reglamentos *servían de ley a los jueces eclesiásticos y a las jueces reales: [y debían tener fuerza de ley]¹⁶.*

¹¹ A partir de aquí vuelve la letra del P. Chaminade.

¹² *Quando vendes quippiam civi tuo, vel emes ab eo, ne contristes fratrem tuum (Lv 25,14). Ne quis supergrediatur, neque circumveniat in negotio fratrem suum (1 Tes 4,6).*

¹³ *Usura est lucrum ex mutuo principaliter intentum.* SAN ANTONINO, obispo de Florencia (1389-1459). En su *Suma moral* trata la usura en cinco capítulos, bajo el título de avaricia. El P. Chaminade precisa: parte 2, título 1, capítulo 7, sección 1. PEDRO LOMBARDO (1100-1160), autor del *Libro de las Sentencias*, fue llamado habitualmente «Maestro de las Sentencias». SANTO TOMÁS DE AQUINO trata la usura a propósito de la justicia, en *Suma teológica* II^a II^{ae}, q. 78.

¹⁴ *Pecuniam tuam non dabis [ei] ad usuram, et frugum superabundantium non exiges (Lv 25,37). Usuram et superabundantiam non acceperit (Ez 18,17). Ad usuram non commodaverit et amplius non acceperit (Ez 18,8).*

¹⁵ *Usura est ubi amplius requiritur quam datur, v. g. si solidos decem dederis et amplius requisieris, vel si dederis modium unum frumenti et iterum super aliud exegeris.* CARLOMAGNO, *Capitulario*, libro 5, año 806. C. 12.

¹⁶ *Pro lege tam ecclesiastica quam et saeculari, jure firmissima sunt tenenda.* *Capitularios de los reyes de Francia*, PL 138.

Diferentes tipos de usura

1º Usura real y mental... Hay usura mental solamente cuando la intención principal es sacar algún provecho o algún beneficio. Sería culpable de este tipo de usura quien prestara con intención: aquel a quien le presta tendría que venir, por ejemplo, a moler a su molino, a cocer en su horno, a comprar mercancías a su tienda, aunque no pretendiese venderle más caro. Es usura de ganancia, de recompensa y de pena.

2º Usura expresa y usura paliada.

3º Usura del capital principal, usura en los intereses...

4º Usura activa y pasiva. La activa es la del acreedor, la pasiva la del deudor.

[157] 5º El derecho habla de tres clases de usura: [*lucrativas, punitivas, compensatorias*]¹⁷.

De la naturaleza del préstamo simple

1º carácter: La cosa prestada se consume con el uso.

2º carácter: Se hace por el simple préstamo de una verdadera alienación de la propiedad así como del uso de la cosa prestada. [*Damos para que lo dado pertenezca a quien lo recibe*]¹⁸.

3º carácter: Que sea estéril para quien presta.

133. DE LA USURA

[159] 1ª [Pregunta]: ¿Qué es la usura?

Respuesta. [*Hay usura cuando alguien exige más, en dinero o en otra cosa, de lo que ha dado* (El maestro de las Sentencias)]¹⁹. [*La usura es el fruto de un cambio mutuo de dinero* (santo Tomás de Aquino)]²⁰. [*La usura es el beneficio proveniente de un cambio principalmente mutuo* (san Antonino)]²¹. Es un provecho que se intenta obtener en virtud de un préstamo.

[*Si no presta a usura y no recibe más de lo que ha dado* (Ez 18,8)... *¿Es que vivirá quien presta a usura y recibe más de lo que ha prestado?* (Ez 18,3)... *No exijas de él ningún interés y no obtengas nada de él que no le hayas dado... No le darás tu dinero a usura y no exigirás de él más grano del que le hayas dado* (Lv 25,36.37)]²².

2ª Pregunta. ¿Condena el Antiguo Testamento la usura?

Respuesta. [*¿Quién vivirá, etc. Quien no da su dinero a usura* (Sal 14,1.5). *Ezequiel, como más arriba*]²³.

[*Reprenderé a los grandes y a los magistrados, y les diré: ¿O sea, que exigís a vuestros hermanos la usura de lo que les habéis dado?... Lo que hacéis no está bien; ¿por qué no*

¹⁷ *Lucratoriae, punitoriae et compensatoriae.*

¹⁸ *In hoc damus ut accipientium fiant.*

¹⁹ *Usura est cum quis plus exigit in pecunia aut in aliqua re, quam dedit.* EL MAESTRO DE LAS SENTENCIAS, PEDRO LOMBARDO, libro 3, distinción 34.

²⁰ *Usura est pretium usu pecuniae mutuatae.* SANTO TOMÁS, *Suma teológica*, II^a II^{ae}, q. 76.

²¹ *Usura est lucrum ex mutuo principaliter intentum.* SAN ANTONINO, *Suma moral*, parte 2, título 1, capítulo 7, sección 1.

²² *Ad usuram non commodaverit, et amplius non acceperit* (Ez 18,8). *Ad usuram dantem, et amplius accipientem, numquid vivet?* (Ez 18,13). *Ne accipias usuras ab eo, nec amplius quam dedisti... Pecuniam tuam non dabis ei ad usuram et frugum superabundantiam non exiges* (Lv 25,36.37).

²³ *Quis habitat, etc.? Qui pecuniam suam non dedit ad usuram* (Sal 14,1.5). Ezequiel, *ut supra*.

camináis en el temor de nuestro Dios para no exponeros a la censura de las naciones, nuestras enemigas? (Neh 5,7.9)]²⁴... Es Nehemías el que habla aquí...

3ª Pregunta. Pero ¿no parece que Moisés en el Pentateuco permitió las usuras a los judíos con los ricos y los extranjeros? [*Si tu hermano ha caído en la pobreza y su mano se siente debilitada, y si tú lo has recibido como a un extranjero que ha venido de fuera, y él ha vivido contigo, no exijas de él ningún interés y no obtengas de él nada que no le hayas dado. Teme a tu Dios para que tu hermano pueda vivir en tu casa. No le darás ningún dinero a usura y no le exigirás más grano del que le hubieras dado* (Lv 25,35-37)]²⁵.

[160] [*Si prestas dinero a un pobre de mi pueblo que vive contigo, no le oprimirás como un cobrador implacable ni lo abrumarás con usuras* (Éx 22,25)]²⁶...

Respuesta [1ª]

1ª La objeción peca de principio, es decir, que Moisés entendía dar una ley solo para el pobre. En la ley del Éxodo, [*si prestas dinero, etc.*], la expresión [*a un pobre*] no es un término excluyente, sino solo un ejemplo; si fuera de otro modo, habría que tomar en el mismo sentido las palabras siguientes, [*que vive contigo*]²⁷, lo que sería absurdo.

2ª La ley del Levítico, [*si ha caído en la pobreza, etc.*] no indica a un pobre, sino a un hombre cuyos negocios no van bien y los sana con préstamos... También la ley del Deuteronomio es general para todos los judíos. [*No le prestarás a usura a tu hermano ni dinero, ni grano ni ninguna otra cosa, sino solamente al extranjero* (Dt 23,19)]²⁸.

Respuesta 2ª.

Incluso si se admitiera el principio, la consecuencia que se saca de él sería falsa. Si se comparan los pasajes de David, Ezequiel y Nehemías con los de Moisés, se puede uno convencer de que, incluso si fuera verdad decir que Moisés ha permitido prestar a los ricos a usura, se debe creer que no es sino por tolerancia, [*a causa de la dureza del corazón* (Mt 19,8)]... Ezequiel dice que Moisés le había dado a su pueblo preceptos imperfectos, [*preceptos que no eran buenos y ordenanzas con las que no podían vivir* (Ez 20,25)]²⁹.

En cuanto al permiso de poder obtener intereses de los extranjeros, debe entenderse, según san Ambrosio, de las naciones que estaban bajo el anatema. [*Exige la usura de aquel a quien se le puede matar sin cometer crimen (= que está bajo el anatema)* (san Ambrosio)]³⁰.

[161] 4ª Pregunta. ¿Qué hay que entender por préstamo simple? ¿Cuáles son sus caracteres esenciales?

Respuesta. Hay dos clases de préstamos, uno se llama préstamo [*a uso*], y el otro préstamo [*simple*]³¹.

²⁴ *Incepavi optimates et magistratus, et dixi eis: Usurasne singuli a fratribus vestris exigitis?... Non est bona res quam facitis: quare non in timore Dei [nostri] ambulatis, ne exprobetur nobis a gentibus inimicis nostris, etc.* (Neh 5,7.9).

²⁵ *Si attenatus fuerit frater tuus, et infirmus manu, et suscepis eum quasi advenam et peregrinum, et vixerit tecum, ne accipias usuras ab eo, nec amplius quam dedisti. Time Deum tuum, ut vivere possit frater tuus apud te. Pecuniam tuam non dabis ei ad usuram, et frugum superabundantiam non exiges* (Lv 25,35-37).

²⁶ *Si pecuniam tuam dederis populo meo pauperi qui habitat tecum, non urgebis eum quasi exactor, nec usuris opprimes* (Éx 22,25).

²⁷ *Si pecuniam..., pauperi..., qui habitat tecum.*

²⁸ *Si attenuatus fuerit etc. Non foenerabis fratri tuo ad usuram pecuniam, nec fruges, nec quamlibet aliam rem, sed alieno* (Dt 23,19).

²⁹ *Ad duritiam cordis* (Mt 19,8). *Praecepta non bona et judicia in quibus non vivent* (Ez 20,25).

³⁰ *Ad hoc usuram exige, quem non sit crimen occidere.* SAN AMBROSIO, *Sobre el libro de Tobías*, cap. 15, PL 14, 779.

El préstamo simple es un contrato que tiene cuatro caracteres esenciales:

EL 1º ES QUE LO PRESTADO SE CONSUME CON EL USO.

Dios ha creado dos tipos de cosas para el uso del ser humano: unas que subsisten a pesar del uso que el ser humano haga de ellas, como un caballo, una casa; las otras que se destruyen por el mismo uso del ser humano, como el aceite, el vino, etc., el dinero cuando se lo emplea como el precio de lo que se compra. Es un efecto natural del orden de Dios, que ha querido que el ser humano deje de tener ciertas cosas cuando las usa, para que la necesidad que hay en él le obligue a un trabajo que dure tanto como su vida.

El 2º CARÁCTER esencial del préstamo simple es, dice Justiniano, seguido en esto por santo Tomás, Duns Scoto y todos los teólogos, que por el préstamo simple se hace una verdadera alienación de la propiedad, así como del uso de la cosa prestada, [*damos de tal modo que los bienes dados se convierten en propiedad de quien los recibe*]³², de modo que quien presta, deja de ser el dueño... [*La cosa perece para su poseedor, la cosa fructifica para su nuevo poseedor*]³³... [*Mío, tuyo, de mío se convierte en tuyo*]³⁴.

El 3º CARÁCTER es que el préstamo sea estéril para quien presta. San Gregorio de Nisa observa que el Creador no ha dicho sino a las criaturas animadas *creced y multiplicaos* (Gn 1,22), y que no se lo ha dicho a las criaturas inanimadas, tal como lo es el dinero. San Crisóstomo, para hacer ver la avidez insaciable de los avaros, dice que se empeñan en sembrar sin campo, sin arado y sin lluvia...

[162] El 4º CARÁCTER es, dice un concilio de Burdeos del siglo dieciséis³⁵, que [*debe ser gratuito, mutuo de precepto divino*]³⁶... La ley dice expresamente: [*la naturaleza de lo que es mutuo es que sea gratuito* (L. Rogasti)³⁷].

5ª Pregunta. El préstamo ¿es simplemente de consejo o de precepto?

DESCUENTO

PREGUNTA. ¿Está permitido descontar, es decir, recibir y aceptar un pagaré con pérdida de fondos por una suma inferior a la suma que está especificada en él?

RESPUESTA. Hay que distinguir dos tipos de papeles, uno cuyo cobro es fácil, etc.; el otro, que es pagadero por personas poco o nada solventes, etc. No, en el primer caso; sí en el segundo. [*Cuando vendas algo a un conciudadano tuyo o le compres cualquier cosa, no aflijas por nada a tu hermano* (Lv 25,14). *Que en los intercambios nadie engañe a su hermano ni le cause perjuicio* (1 Tes 4,6)]³⁸...

PREGUNTA. Un financiero o un negociante tiene una letra, que es muy buena y vale su precio; las personas que están necesitadas de dinero, ruegan a un agente de cambio que la cobren; ¿puede ese agente negociar esa letra a un precio más bajo?... Tomo 2, p. 201.

³¹ *Commodatum. Mutuum.*

³² *In hoc damus, ut accipientium fiant.*

³³ *Res perit domino, res fructificat domino.*

³⁴ *Mutuum, ex meo fit tuum.*

³⁵ El de 1583, convocado por mons. Antonio Prévôt de Sansac, y cuyas decisiones fueron confirmadas por el papa Gregorio XIII por bula del 3 de diciembre.

³⁶ *Debet esse gratuitum, mutuum ex praecepto divino.*

³⁷ *De substantia mutui est, ut sit gratuitum.* L. ROGASTI.

³⁸ *Quando vendes quippiam civi tuo, vel emes ab eo, ne contristes fratrem tuum* (Lv 25,14). *Ne quis supergrediatur, neque circumveniat in negotio fratrem suum* (1 Tes 4,6).

PREGUNTA. Si se vende a crédito, ¿pueden venderse las cosas más caras de lo que valen? ¿No se puede, al menos, exigir el interés del precio de esas mercancías hasta su pago completo? Tomo 2, p. 268...

LA VIDA CRISTIANA, DEBERES Y PELIGROS

134. PREGUNTAS PARA LA CONFERENCIA SOBRE LA VOCACIÓN DIVINA A UN ESTADO, Y EN PARTICULAR SOBRE EL MATRIMONIO

[163] 1ª pregunta. ¿Quién es quien debe determinar una vocación? ¿Quién es el verdadero dueño? ¿No es un derecho de los padres y de las madres?

2ª pregunta. ¿No es despojar a la autoridad paterna de su atributo más hermoso?

3ª pregunta. Por lo tanto, ¿no importan ya nada un padre y una madre en la circunstancia más importante de la vida de sus hijos?

4ª [pregunta]. ¿Exige el estado matrimonial una vocación particular?

1ª pregunta. Puesto que el matrimonio es un sacramento y un sacramento de vivos, etc., concluyo que no hace falta otra vocación...

2ª. Temo mucho, señor, que la dignidad del matrimonio como sacramento eleve excesivamente sus ideas, que coarte usted una libertad que hemos recibido de la Providencia. La prueba es que el matrimonio es visto como un objeto de comercio; se acepta o se rechaza según sean más o menos ventajosas las condiciones del contrato.

3ª. Ha adelantado, señor, que el matrimonio, por implicar la fe mutua que se dan dos esposos, exige por parte de los que se casan una verdadera vocación. No veo la ligazón de estas ideas. Al contrario, creería que el efecto particular de esa fe que se juran los esposos, pues consiste en sostenerse el uno al otro, están menos expuestos a arrepentirse de las imprudencias que habrían cometido al casarse...

4ª Comienzo a ver, señor, cuántas falsas imágenes me había hecho del matrimonio. Imagino que usted tiene ideas no menos fuertes y sólidas que enseñarnos sobre lo que se llama el tercer bien del matrimonio, la educación de los hijos.

1ª pregunta. Reflexionando sobre todo lo que nos ha dicho usted, me he dicho a mí mismo: si fuera así, habría un noviciado para el matrimonio. ¿No hay ningún estado que no tenga su aprendizaje?

2ª pregunta. Empiezo a comprender que cuantas más penas hay que soportar, más necesarias son las gracias, más necesaria es la vocación para el estado del matrimonio. Pero ¿qué penalidades, en efecto, en la sociedad matrimonial, cuando etc.? ¿Qué penalidades en la educación de los hijos?

[164] 3ª pregunta. Nos ha dicho usted, señor, que el matrimonio llevaba en sí peligros. No puedo estar de acuerdo en esto con usted. Uno se casa, al contrario, para evitar los peligros. ¿Quién ignora que el matrimonio es un remedio, un preservativo...?

1ª pregunta. Si fuera así, me parece que sería mejor no casarse.

2ª pregunta. ¿Es la virginidad un estado de vida? ¿No se dice, al contrario, que una joven está sin estado de vida?

3ª pregunta. ¿Es indiferente o más bien no constituye una obra de celo para una joven desposar a un varón que no tiene religión o que no es de su misma religión?

4ª pregunta. Estoy persuadido, señor, que muchos equivocan su estado de vida. En general, poca gente piensa en todo lo que nos ha dicho, sobre todo en lo relativo al matrimonio. ¿No debe una tal persona considerar su salvación como casi desesperada? El matrimonio no presenta ningún medio de vuelta atrás, en razón de su indisolubilidad.

DEBERES DE LOS PADRES Y LAS MADRES PARA CON SUS HIJOS

1ª PREGUNTA. No he olvidado, señor, que usted nos había prometido importantes detalles sobre los deberes de los padres y de las madres respecto a sus hijos. Yo hubiera reducido todos esos deberes a alimentarlos hasta que hubieran tomado un estado, a pagar algo para hacerles aprender un oficio, etc. Incluso hubiera querido que se les enviara al catecismo para hacer su primera comunión...

[165] 2ª PREGUNTA. No he apreciado, señor, que haya un momento en que los padres y las madres queden descargados del cuidado que debían a sus hijos.

3ª PREGUNTA. Solo añadiría, señor, una breve pregunta, porque estoy impaciente por conocer los deberes de los hijos para con, etc. Querría saber si el mal carácter de los hijos, su incapacidad, etc. pueden descargar a los padres y las madres de su, etc. Si un padre o una madre no pueden o incluso no deben tener más amor y estima por aquel [que] es el más guapo, el más amable, el más espiritual.

4ª PREGUNTA. Antes de retirarnos, señor, haga, por favor, un resumen de los deberes de los hijos para con, etc. Haré lo posible para grabar bien esos distintos deberes en mi memoria...

1ª pregunta³⁹. El mandamiento que Dios da a los hijos de honrar a sus padres y madres no abarca los deberes que usted les prescribe; no habla de amor, ni de respeto, ni de asistencia.

2ª pregunta. Su moral, señor, se encuentra en este aspecto en oposición con el Evangelio. Nuestro Señor nos ha dicho en un lugar que quien no odia a su padre y a su madre no es digno de él [cf. Mt 10,37].

3ª pregunta. Ayer habló usted, al exponer los deberes de los padres y las madres para con sus hijos, del amor que deben tener por ellos y usted distinguía un amor natural y otro sobrenatural. No comprendo el sentido de esta distinción.

4ª pregunta. Dice usted que los hijos deben ser obedientes a sus padres y sus madres. Estoy de acuerdo con ello, pero usted se refiere sin duda a los niños pequeños. Ciertamente este deber no afecta ya a los jóvenes, los jóvenes que han llegado ya a la edad adulta.

5ª pregunta. No entiendo qué clase de asistencia impone usted a los hijos. Lo que sí sé es que les corresponder a los padres acumular bienes para ellos.

135. LAS NOVELAS⁴⁰

[166] 1ª pregunta. Nos ha dicho usted, señor, que es un deber de los padres y las madres preservar a sus hijos de la lectura de novelas. ¿Qué motivo, señor, tendría usted para privar a la juventud de una diversión que parece tan inocente?

2ª pregunta. Pero ¿tiene todo el mundo una imaginación tan viva y un corazón tan tierno?

3ª pregunta. Pero, señor, es preciso formarse la mente y el gusto y ¿dónde formarlos si no es en las piezas que más lo contienen?

³⁹ El conjunto de estas cinco preguntas es de una letra diferente a la del P. Chaminade.

⁴⁰ Se inicia de nuevo la letra del P. Chaminade.

4ª pregunta. ¿Puede ser considerada la lectura de piezas de teatro, las comedias, las tragedias, etc., igual que la lectura de novelas?

5ª pregunta⁴¹. Quien conoce su religión, ¿no puede leer indiferentemente toda clase de libros que, por lo demás, no hieran las costumbres?

6ª pregunta. Se conversa a gusto, se charla bien con un incrédulo, con un ateo, ¿por qué no se van a leer los libros que escriben?

[167]

CONFERENCIA SOBRE LAS NOVELAS

Pregunta. ¿Se pueden leer novelas?

Respuesta. Jamás una joven casta ha leído novelas. Rousseau... Debilitan y enervan el alma... Inspiran en un corazón joven una sensibilidad vaga e insegura... Se presenta un tema... Sin reflexión, se queda uno con él...

Pregunta. Pero ¿tiene todo el mundo una imaginación tan viva y un corazón tan tierno?

Respuesta. Entonces, que no se tome la molestia de leerlas.

Pregunta. Pero, señor, es preciso formarse la mente y el gusto y ¿dónde formarlos si no es en las piezas que más lo contienen?

Respuesta. ¿Se querría adquirir la una y el otro a expensas de las costumbres y a menudo a expensas de la razón? ¿Qué es la mente sin juicio y sin capacidad de guía? ¿Qué se encuentra bajo la corteza que presentan las novelas? Pensamientos falsos, máximas peligrosas en la práctica, ejemplos que uno se arrepentiría toda su vida por haberlos imitado... Prueba: las novelas enseñan las cosas tal como se las imagina y llevan enseguida a creerlas tales como se las desea... En lo relativo al gusto, las novelas solo dan gusto por las cosas frívolas.

Pregunta. ¿No son las comedias y las tragedias novelas?...

SOBRE LOS MALOS LIBROS

Pregunta. Quien conoce su religión, ¿no puede leer indiferentemente toda clase de libros que, por lo demás, no hieran las costumbres?

Pregunta. ¿Se los seguirá en todos los detalles?

Respuesta. Es precisamente en los detalles donde el incrédulo más insiste. No se aferrará al encadenamiento de nuestras pruebas... Suscitará toda clase de incidencias sobre una multitud de pequeñas dificultades, antiguos pueblos, naciones [168] extranjeras, cronología, observaciones físicas; se desnaturalizan los hechos, se falsifican los escritos, se hace hablar a los padres.

Pregunta. ¿Se podrían citar tantas mujeres como varones que han leído toda clase de libros, sin que esas lecturas hayan atentado en nada contra su fe; incluso se ha hecho más firme?

Respuesta. Su fe no se ha alterado, y no obstante presumen de sí mismas, se burlan del anatema pronunciado contra quienes los leen; no respetan incluso esa ley sagrada que dicta no exponerse temerariamente... y ¡con qué sangre fría las burlas sacrílegas, las blasfemias impías! La fe del humilde y del sencillo queda confirmada por el sentimiento interior...

⁴¹ Las preguntas 5ª y 6ª son de la misma escritura que la de las páginas [165-166].

Nuestras ideas se moldean de algún modo sobre las ideas de los que tenemos costumbre de leer o escuchar; y de nuestras ideas dependen nuestros sentimientos y nuestras costumbres.

Pregunta. ¿Se pueden leer folletos, periódicos, etc.?

Pregunta. Pero ¿no es útil, no es incluso necesario que los simples fieles lean las obras contra la religión para aprender en ellas las dificultades que se les pueden plantear hoy en la sociedad y de las que sentiría vergüenza por ignorarlas? *¿No es soldado en la causa de Dios todo cristiano?*⁴².

[169] Ester y Atalía, escritos por Racine a petición de Madame de Maintenon, mujer de Luis XIV, para el Internado de Saint-Cyr. Racine, el poeta que hizo penitencia. ¡Qué máximas!

*Quando todo se ha perdido, cuando ya no hay esperanza,
La vida es un oprobio y la muerte un deber.*
Voltaire, en *Méropé*⁴³.



136. CONFERENCIA: DANZAS, BAILES

[171] Pregunta. ¿Es un mal en sí mismo la danza? David danzó delante del Arca.

Respuesta. Aislado de toda circunstancia, no.

Pregunta. Lo que podría hacer solo, ¿por qué no podría hacerlo acompañado?... Compañía con mezcla de sexos...

Respuesta. Compañía peligrosa ya en sí misma, más peligrosa por las circunstancias que la acompañan necesariamente. Música más peligrosa. Esparta proscribió los músicos porque podían ablandar y afeminar a los ciudadanos... Movimientos corporales propios para irritar las pasiones... Miradas. [*He concluido un tratado, etc. (Job 31,1)*]⁴⁴ ...Tocamientos... Pérdida de tiempo...

Pregunta. ¿No hay ninguna danza permitida?

Respuesta. Porte decente, vestidura modesta, danza grave, música jamás voluptuosa, entorno de padres cristianos, tiempo corto... nunca lugar público...

Pregunta. ¿Qué diría usted de los bailes de gala y de disfraces?

Respuesta. «De gala», ya la sola palabra habla de una costumbre del siglo; se deja, pues, la de la modestia... Danzas que halagan la perversidad del siglo. Charanga que corresponde al burdel, danza que no es adecuada sino a los lugares de prostitución...

[Sobre los vestidos]

Pregunta. ¿Pueden cambiarse los vestidos propios de su sexo? ¿Es inocente ese cambio?

⁴² *In causa Dei omnis homo miles.* TERTULIANO, *Apologeticum*, cap. 2, línea 36.

⁴³ *Quand on a tout perdu, quand on n'a plus d'espoir / La vie est un opprobre et la mort un devoir.* Esta tragedia de Voltaire tiene como tema el amor materno.

⁴⁴ *Foedus pepigi, etc. (Job 31,1).*

Respuesta. [*Una mujer no vestirá ropa de varón ni un varón se pondrá ropa de mujer; porque quien hace eso es abominable ante Dios (Dt 22,5)*]⁴⁵...

[*Solo discutirlo es ya incongruente, la naturaleza misma tiembla ante ello. ¿Por qué tomar un aspecto distinto al suyo? ¿Por qué mentir a tu mujer y tú, mujer, a tu marido? [172] La naturaleza ha revestido a cada sexo de sus vestidos. La mentira es vergonzosa por la palabra, y lo mismo por el vestido. No se respeta la castidad allí donde no se respeta la diferencia de sexos (san Ambrosio)... Creo que los que se disfrazan con vestidos femeninos son estimados con razón como infames e inestables (san Agustín)*]⁴⁶.

[*Si una mujer cambia de ropa y se pone ropa masculina como vestido habitual, ¡que sea anatema! (Concilio de Gangra)*]⁴⁷.

Pregunta. ¿Se pecaría si, al ponerse ropa de otro sexo, se conservara una parte de la del propio sexo?

Respuesta. [*Donde no se distingue, no conviene distinguir*]⁴⁸.

Bailes

[*No estés mucho tiempo con una bailarina, no la escuches, no vayas a sucumbir a sus encantos (Eclo 9,4). El diablo baila en sus obscenidades (san Crisóstomo). El baile es la compañía de la voluptuosidad y de la lujuria (san Ambrosio)*]⁴⁹. Conviene guardar el precepto del Espíritu Santo: [*No poses tu mirada en una joven, para que su belleza no te sea motivo de caída. Desvía tu mirada de una mujer adornada y no tengas en consideración la belleza de la ajena. Muchos son los que se han perdido por la belleza de la mujer, porque la concupiscencia se abrasa en ella como en el fuego (Eclo 9,5.8.9)*]⁵⁰.

[*En los bailes, el demonio está en pie de guerra de todas las formas contra los seres humanos (Orígenes)*]⁵¹.



137. CONFERENCIA: CONFESIÓN

[173] Pregunta. ¿Aparece en algún pasaje el precepto de la confesión? Confesión, invención humana. Prueba.

⁴⁵ *Non induetur mulier veste virili, nec vir utetur veste feminea; abominabilis enim apud Deum est qui facit haec (Dt 22,5).*

⁴⁶ *Si vere discutias, incongruum est, ipsa etiam abhorret natura. Cur alienam tibi assumis speciem? Cur feminam, vel tu, femina, virum. Suis unumquemque sexum induit natura indumentis. Mendacium et in verbo turpe est, nedum in habitu. Merito illic non servatur castimonia, ubi non tenetur sexus distinctio. SAN AMBROSIO, Carta 69, 2 a Ireneo, PL 16, 1232. Credo jure infames instabilisque haberi qui muliebri habitu sese ostendunt. SAN AGUSTÍN, Soliloquiorum libri duo, PL 32, 899, línea 41.*

⁴⁷ *Si qua mulier vestem mutat et pro solito muliebri amictu virilem asumit, anatema sit. CONCILIO DE GRANGA, canon 13. Este concilio se celebró en Paflagonia, país de Asia Menor al sur del Mar Negro, entre el 325 y el 341. Promulgó 20 cánones.*

⁴⁸ *Ubi lex non distinguit, nec distinguere fas est.*

⁴⁹ *Cum saltatrice ne assiduus sis, nec audias illam, ne forte pereas in eficacia illius (Eclo 9,4). His tripudiis diabolus saltat. SAN JUAN CRISÓSTOMO, Homilía 49 sobre el evangelio de san Mateo. Comes atque luxuria, saltatio. SAN AMBROSIO, De la penitencia, libro 2, cap. 6, PL 16,43.*

⁵⁰ *Virginem ne conspicias, ne forte scandalizeris in decore illius. Averte faciem tuam a muliere compta, et ne circumspicias speciem alienam. Propter speciem mulieris multi perierunt; et ex hoc concupiscentia quasi ignis exardescit (Eclo 9,5.8.9).*

⁵¹ *In choreis per omnes istos modos simul bellat cum hominibus. ORÍGENES.*

Respuesta. En su *Historia universal* Voltaire nos dice que el tema de la confesión no surge hasta el siglo octavo. Un concilio de Attigni⁵² ordenó a los monjes confesarse con su Abad; a los canónigos, confesarse con su Obispo; y en consecuencia a los fieles que se confesaran con su párroco.

Respuesta. No existe canon alguno de este concilio: sí hubo en la misma época un concilio de Metz, celebrado por san Crodegando, que prescribió a los canónigos confesarse con su Obispo una vez al año.

Pregunta. Pero ¡confesarse con un ser humano!

Pregunta. Pero ¿descender a los detalles? ¿No es eso hacer más pesado el yugo?

Pregunta. ¿No es la confesión detallada el verdugo de la conciencia? ¿No es imposible?

Pregunta. Pero ¿hay obligación de entrar en esos detalles, si el confesor no pregunta? Es mi juez; ¿me corresponde a mí informarle de lo que es responsabilidad mía?

Respuesta. La confesión es una acusación voluntaria.



138. DE LA ESPERANZA: SUS NOMBRES⁵³

[175] 1º [Ancla (Heb 6,19), fijada al cielo... [La cruz (de Cristo), o la fe en Cristo crucificado... El mástil. La triple caridad (con Dios, el prójimo y uno mismo), se ocupa de los cordajes... La vela desplegada es el deseo de los bienes eternos...]⁵⁴.

2º [El casco (Ef 6,14-19). La esperanza protege la cabeza, que son los pensamientos, las finalidades, las intenciones... La coraza y la cota, es la justicia... El tahalí es la fidelidad, la verdad, la integridad y la castidad... El calzado y las espinilleras, la preparación y la rapidez en correr por el camino del Evangelio de la paz y de los mandamientos de Dios y defenderlo. La espada es la palabra de Dios, la mantiene en la mano derecha y se sirve de ella para aniquilar las tentaciones del demonio. La fe es el escudo que tiene en la izquierda y con el cual rechaza las flechas incendiarias]⁵⁵.

3º [La esperanza es la sandalia que el padre le da al pródigo vuelto a casa... Y el anillo es la fe; la primera túnica, la gracia o la caridad (Lc 15,22)... La sandalia significaba antaño la posesión y el dominio sobre un bien (Rut 4,7s). Esa sandalia era de color jacinto; te he revestido de lino, te he calzado de jacinto (Ez 16,10). La flor del jacinto es de color celeste... ¡Qué hermosos tus pies en tus sandalias, hija del príncipe! (Cant 7,1)]⁵⁶.

4º [La esperanza es el bastón de nuestra peregrinación (terrestre). (Cf. Gn 32,10). Tu cayado y tu bastón me han consolado (Sal 22,4). Ese bastón es lo contrario de la caña rota de Egipto, que atravesará la mano de quien se apoye en ella (Is 36,6). El bastón de Jacob. He pasado este río

⁵² Attigni sur Aisne, en el 765. El concilio fue presidido por san Crodegando de Metz.

⁵³ Este documento nº 138 es un resumen de JACQUES MARCHANT, o. c., libro II, tratado 1, lectura 1, pp. 149-150. Para comprender ciertos pasajes, ha habido que poner entre paréntesis algunas palabras que el P. Chaminade no transcribió.

⁵⁴ *Anchora. Crux, sive fides in Christum crucifixum. Malus... Triplex charitas subministrat funes... Velum expansum est desiderium aeternorum.*

⁵⁵ *Galea. Spes munit caput, hoc est cogitationes, fines, intentiones... Thorax et lorica est justitia... Balteus est fidelitas, veritas, integritas et castitas... Calcei et ocreae, praeparatio et alacritas ad currendam viam Evangelii pacis et mandatorum Dei et illam pugnandam. Gladius est verbum Dei, quem dextera tenet, quo daemonis tentationes perimit. Fides est scutum, quod tenet sinistra, quo ignita ejus jacula propellit.*

⁵⁶ *Spes est calceus quia a patre datur, prodigo revertenti... Sic annulus, fides; stola prima, gratia seu caritas (Lc 15,22)... Calceus erat olim symbolum possessionis et dominio (Rut 4,7s). Calceus ille hyacinthus; vestivi te bisso, calcavi te hyacintho (Ez 106,10). Hyacinthus flos coloris caelestis... Quam pulchri sunt gressus tui in calcaementis, o filia principis! (Cant 7,1).*

del Jordán con la sola ayuda de un bastón (Gn 32,10). O los bastones de los Israelitas (Éx 12,11)]⁵⁷.

139. DE LA CARIDAD

[177] Propositiones⁵⁸:

1ª proposición: [La caridad ocupa el primer rango entre los dones de Dios]⁵⁹.

2ª proposición: [La caridad es la virtud teologal por excelencia]⁶⁰.

3ª proposición: [La caridad es la reina, la vida y la forma de todas las demás virtudes así como la fuente de los méritos]⁶¹.

Explicación.

1º [LA REINA]⁶². En primer lugar por su excelencia y en segundo lugar porque gobierna y estimula vivamente los actos de las demás virtudes. En primer lugar, la caridad tiene su acto propio, que es amar a Dios. Los actos de las demás virtudes le son también propios. Los actos de obediencia y de humildad los producen la obediencia y la humildad, pero gobernadas por la caridad, para que se obedezca y se humille puramente por amor a Dios. Por eso la caridad es la reina...

2º [LA VIDA Y EL ALMA]⁶³. Sin la caridad todas las virtudes están muertas. Son un cuerpo sin alma. Son virtudes auténticas, pero muertas...

3º FORMA [La forma]. Porque es la perfección de las demás virtudes. Sin ella, se quedan sin belleza, sin fuerza y sin acción. A la caridad se la llama forma de las demás virtudes, en cuanto les da un nuevo modo de existencia. La humildad unida a la caridad tiene, en efecto, una belleza, una fuerza y una acción que no tiene por sí misma. Esa perfección, ese nuevo modo de existencia que añade la caridad es una verdadera forma, pero una forma extrínseca. Por eso es por lo que los teólogos dividen la fe en [formada e informe]⁶⁴, para designar una fe unida a la caridad o desprovista de caridad. Toda virtud distinta de la caridad tiene, pues, dos formas, una intrínseca que la constituye como tal y la diferencia de cualquier otra; y una extrínseca, que es la caridad. Y es la forma intrínseca la que es la vida...

4º [FUENTE DE LOS MÉRITOS]⁶⁵. La caridad es la fuente de los méritos, 1. porque es la que vivifica a las demás virtudes; 2. porque vuelve a todas nuestras obras, incluso a aquellas que son indiferentes, meritorias para la salvación, como dice también el Apóstol: [Que todo ocurra entre vosotros en la caridad (1 Cor 16,14)]⁶⁶; 3. es la fuente y el origen de los méritos, porque los grados de gloria en el cielo están en proporción a los grados de caridad con los que se realizan las acciones en la tierra. Es la grandeza de la caridad, más que la grandeza de la acción, la que será recompensada.

⁵⁷ *Spes est baculus peregrinationis nostrae* (cf. Gn 32,10). *Virga tua et baculus tuus ipsa me consolata sunt* (Sal 22,4). *Hic baculus opponitur baculo arundineo confracto Aegypti, cui si innitatur homo perforat manum suam* (Is 36,6). *Baculus Jacob. In baculo meo transivi Jordanem istum* (Gn 32,10). *Vel baculi Israelitarum* (Éx 12,11).

⁵⁸ Estas seis proposiciones son resumen de JACQUES MARCHANT, o. c, libro III, tratado 1, lectura 1, *De la excelencia de la caridad*.

⁵⁹ *Caritas inter dona Dei primatum tenet.*

⁶⁰ *Caritas inter theologicas virtutes excellit.*

⁶¹ *Caritas est regina, vita et forma virtutum caeterarum, fonsque meritorum.*

⁶² *Regina.*

⁶³ *Vita sic et anima.*

⁶⁴ *Fides formata et informis.*

⁶⁵ *Fons meritorum.*

⁶⁶ *Omnia vestra in caritate fiant* (1 Cor 16,14).

4ª proposición. La caridad conlleva dos preceptos, el amor a Dios y el amor al prójimo.

5ª proposición. El precepto del amor a Dios consiste en amarlo con todo su corazón. Todos los motivos y todas las razones para amar a Dios con todo su corazón pueden reducirse a dos: amarlo a causa de sus perfecciones y a causa de los beneficios que de él recibimos... 1. El amor casto y puro, que hace amar a Dios en sí mismo y por sí mismo, puramente a causa de su bondad, incluso si no recibiéramos nunca ningún beneficio, ni ninguna consolación, es el amor más perfecto: es el que los teólogos llamas amor de amistad o de benevolencia.

6ª proposición. Tenemos que amar a Dios con un amor perfecto.

Pregunta. ¿Puede cumplirse este precepto en esta vida?

Respuesta.

1º Siguiendo a san Agustín, no, si se entiende en su perfección: [*en cuanto a la dilección actual en el grado más perfecto y en un acto continuado*]⁶⁷. [*En la patria, el amor será como un círculo eterno y perfecto, yendo en un movimiento circular de perfección en perfección (Dionisio Areopagita)*]⁶⁸.

[2º] Sí, porque ese acto continuado y tan perfecto no está prescrito propiamente por ese mandamiento: solo es su fin y su recompensa.

[179] Segunda pregunta. ¿En qué consiste precisamente la perfección del amor para obedecer al mandamiento?

Respuesta. El amor a Dios debe ser apreciativamente el mayor. No debemos hacer nada contrario a ese amor, no debemos preferir nada a él, debemos estimarlo más que cualquier otra cosa; debemos estar dispuestos a perder todo, incluso la vida, antes de perder ese amor y cometer un pecado mortal...



140. CONTRA EL AMOR A LOS ADORNOS Y AL LUJO EN LOS VESTIDOS

[183] [*No pongas tu gloria en tu vestido (Eclo 11,4)*]⁶⁹.

1º Vanidad de los adornos. Tienen algo de belleza, pero no la dan... (san Bernardo). La verdadera belleza es la de la virtud... [*El vestido del cuerpo, la risa de los dientes y el caminar del ser humano revelan lo que es (Eclo 19,27)*]⁷⁰. El Espíritu Santo autoriza, pues, a juzgar sobre... Un exterior modesto no siempre anuncia una virtud interior, pero la falta de modestia...

El lujo es un gran pecado; mucho mayor aún cuando se lo exhibe con un deseo criminal; pero enorme y diabólico cuando, al designio criminal, se le une la falta de modestia y el disfraz. Tres verdades igualmente de ciertas según las Sagradas Escrituras, reconocidas y vigorosamente proclamadas por todos los Padres de la Iglesia.

⁶⁷ *Quantum ad dilectionem actualem in gradu perfectissimo et continuato actu.*

⁶⁸ *In patria amor erit velut quidam circulus aeternus per optimum, ex optimo in optimum innenarrabili conversione circumiens.* SAN DIONISIO AEROPAGITA, según JUAN SCOTO, *De divinis nominibus*, p. 223, col. 3. El texto nombra aquí a san Agustín.

⁶⁹ *In vestitu ne glorieris umquam (Eclo 11,4).*

⁷⁰ *Amictus corporis et risus dentium et ingressus hominis, enuntiant de illo (Eclo 19,27).*

PRIMERA VERDAD.

Escuchemos al profeta Isaías 3,16 y siguientes: *[porque las hijas de Sión se han engrdeído; han caminado con la cabeza alta, haciendo guiños con los ojos y gestos con las manos; han medido todos sus pasos y calculado todos sus andares (Is 3,16)]*⁷¹. El Señor dejará calvas a las hijas de Sión, hará que caigan todos sus cabellos. En aquel día el Señor les quitará sus magníficos calzados, sus lunetas de oro, sus collares, sus sartas de perlas, sus brazaletes, sus cofias, sus cintas para el cabello, sus ligas, sus cadenas de oro, sus pomos de perfumes, sus pendientes, sus anillos, sus pedrerías para la frente, sus ropas magníficas, sus hermosos tejidos, sus fibulas de diamantes, sus espejos, sus carísimas camisas, sus chales y sus vestidos ligeros; y su perfume [184] se trocará en hedor, su cinturón de oro en una cuerda, sus cabellos rizados en calvicie y sus corpiños en cilicio (Is 3,17-24)⁷².

¿De qué adornos se trata aquí? De ninguna inmodestia por sí misma. ¿De qué personas habla el profeta? De chicas y mujeres honestas. ¿En qué tiempo se pronuncian estas amenazas? Durante el periodo de la ley escrita. ¿En qué tiempo estamos nosotros obligados a repetirlas? En la ley de gracia, a cristianos. ¿Se llegaron a realizar estas amenazas hechas a las hijas de Sión? Se cumplieron en la cautividad de Babilonia. ¿Cómo se llevarán a cabo las amenazas hechas a los cristianos? De dos modos, en esta vida y en la eternidad. 1º Durante esta vida, a menudo a través de calamidades temporales, y siempre por medio de privaciones de gracias... 2º En la eternidad por humillaciones relativas.

Si se habla a mujeres cristianas, explicar Mateo 11,7&8. *¿Qué habéis ido a ver en el desierto? ¿Un hombre vestido lujosamente? Sabéis que es en los palacios de los reyes donde están los que visten con lujo.* NO EN EL REINO DE JESUCRISTO. Plugiera a Dios que, por lo demás, el lujo solo existiera en los palacios, pero reina en todos los estados.

Al hablar del castigo del lujo, el ejemplo del rico malvado, Lc 16,19. *Había un rico que se vestía de púrpura y de lino.* Así pues, ¿cómo deben conducirse las mujeres cristianas? San Pablo (1 Cor 6,20) exhorta a los fieles a glorificar y llevar a Dios en su cuerpo... Y 1 Cor 7,31: usar las cosas de este mundo como si no se las usara... la figura de este mundo pasa.

Que las mujeres recen como lo manda la honestidad; que se arreglen [185] según las reglas de la modestia y de la castidad y no con cabellos rizados, ni adornos de oro, ni de perlas, ni ropas suntuosas, sino como mujeres que muestran con sus buenas obras la piedad que profesan (1 Tim 2,9-19).

No os arregléis por fuera, dice san Pedro, rizándoos los cabellos, con adornos de oro, ni con la magnificencia de las ropas; sino adornad el hombre interior e invisible con la pureza incorruptible de un espíritu dulce y amigo del silencio, que es un rico ornamento a los ojos de Dios; porque es así como se arreglaban antaño las santas mujeres, que esperaban en Dios (1 Pe 3,3-5). David ha hablado de esos adornos espirituales del alma... La reina esta sentada a tu derecha, con un vestido de oro y adornada de joyas... Toda la gloria de la hija del rey procede de su interior (Sal 44,10.14)...

*[Lo que es superfluo, viene del diablo, declara la Escritura (san Clemente)]*⁷³. Los adornos son el fruto que la serpiente ofrece a Eva... Jesucristo prohíbe toda inquietud respecto al alimento o a los vestidos, incluso los más necesarios (Mt 6,31-32). *A fortiori...*

⁷¹ *Pro eo quod elevatae sunt filiae Sion, et ambulaverunt extento collo et nutibus oculorum ibant, et plaudebant, ambulabant pedibus suis, et composito gradu indedebant (Is 3,16).*

⁷² *Decalvabit Dominus verticem filiarum Sion et Dominus crinem earum nudabit. In die illa auferet Dominus ornamentum calceamentorum et torques et lunulas et inaures et armillas et mitras, discriminalia et periscelidas et fascias et olfactoriola et anulos et ornamenta narium, mutatoria et palliola et linteamina et marsupia, specula et sindones et vittas et pallia. Et erit pro suavi odore foetor, et pro zona funiculus, et pro crispante crine calvitium, et pro fascia pectorali cilicium (Is 3,17-24).*

⁷³ *Quod est superfluum, esse a diabolo declaravit scriptura. SAN CLEMENTE DE ALEJANDRÍA, El pedagogo, libro 2, párr. 4.*

Lo mismo que hay ropas propias para ciertos estados, lo mismo las hay para el cristiano, el más sencillo y el más modesto (san Basilio). El Señor Dios hizo para Adán y su mujer unos vestidos de pieles y se los puso. [*¿Y por qué no escuchar a Pablo que nos dice: contentémonos con tener qué comer y qué vestir?* (san Juan Crisóstomo)]⁷⁴.

[*Queridos míos, es muy difícil, difícil y probablemente imposible que con un cuerpo tan adornado, el alma lo esté también. Se descuidará necesariamente la una cuando se preocupe del otro; porque no es posible que estas dos actitudes puedan coexistir juntas* (san Juan Crisóstomo)]⁷⁵.

[*Que la mujer que asiste a un banquete, se ponga sus adornos. Pero la que profesa la piedad, que no se adorne de ese modo, sino que lleve un ornato superior. A cada uno, su espectador. ¿Quiénes son esos espectadores? El cielo y el pueblo de los ángeles. Vístete con ropas que puedan llenarlos de alegría* (san Crisóstomo)]⁷⁶.



141. DEL ESTADO DE GRACIA

[187] Primer discurso.

[*Para que todos sean uno como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros... Y yo les he dado la gloria que tú me has dado para que sean uno como nosotros somos uno, yo en ellos y tú en mí, para que ellos sean uno perfectamente* (Jn 17,21-23)]⁷⁷.

Es la oración de Jesucristo por sus Apóstoles y por todos los que tenían que creer en su predicación. Nuestra justificación es el restablecimiento de la imagen de Dios en el mundo sobrenatural. ¿Qué era Adán en el estado de inocencia? ¿Qué somos nosotros por la gracia de la justificación? Nuestro estado parece en principio inferior en dones, en prerrogativas; pero veremos enseguida que hemos sido bien recompensados. La santísima Trinidad habita en nosotros, no solo con sus dones, sino ella misma (Jn 16,23)⁷⁸.

Realmente, las potencias de nuestra alma se siguen resintiendo del vicio radical que las ha manchado tan vivamente: el entendimiento con las tinieblas de las que no se desprende sino poco a poco; la voluntad con la debilidad de su caída. Pero, en revancha, ¿no tiene (el cristiano) desde su incorporación a Jesucristo luces abundantes que su fe puede usar, las numerosas gracias cuyo habitual socorro le puede dar fuerzas tan grandes? Digamos incluso que esa debilidad puede preservarle contra nuevas caídas y ser una causa continua de méritos... Idea de la justificación en la transfiguración de Jesucristo.

1^r efecto. La gracia hace hijo de Dios al ser humano. Se convierte en su imagen. [*Hagamos al ser humano a nuestra imagen y semejanza* (Gn 1,26)... *A todos los que lo han acogido, les ha dado poder de ser hijos de Dios* (Jn 1,12)... *Porque se nos llama hijos de Dios y lo somos* (1 Jn

⁷⁴ *Et quare non audias Paulum dicentem habentes victum et vestitum, illis contenti erimus?* SAN JUAN CRISÓSTOMO, *Homilía sobre la primera carta a Timoteo*.

⁷⁵ *Difficile enim est, dilecti, difficile est, immo fortasse impossibile, ut sic ornato corpore, simul quoque ornetur anima. Necesse est alterum negligere, eum qui alterius curam habet; neque enim ex natura sua, haec simul esse possunt.* SAN JUAN CRISÓSTOMO, *Homilía sobre la primera carta a Timoteo*.

⁷⁶ *Ornetur illa quae est in coena. Quae autem pietatem profitetur, non sic ornetur, sed aliter habeat ornatum illo majorem. Habes et tu theatrum: quondam est tuum theatrum? Coelum, populus angelorum. Talibus induere, ut illos laetitia afficiant.* SAN JUAN CRISÓSTOMO, *Homilía sobre la primera carta a Timoteo*.

⁷⁷ *Sicut tu, Pater, in me et ego in te, ut et ipsi in nobis unum sint... et ego claritatem quam dedisti mihi, dedi eis, ut sint unum sicut et nos unum sumus. Ego in eis et tu in me, ut sint consummati in unum* (Jn 17,21-23).

⁷⁸ Esta última frase está escrita en el margen del documento.

3,1)... *Por el Espíritu del Señor somos transformados en su imagen de claridad en claridad* (2 Cor 3,18). *Renovaos... en el ser humano creado según Dios en la justicia y en la santidad* (cf. Ef 4,23-24). *Revestíos del hombre nuevo que ha sido renovado a imagen de quien lo ha creado* (Col 3,10)]⁷⁹ ... La justicia original tiene cuatro efectos, *ut supra*, etc.

2º efecto. Hermano de Jesucristo. [*No tiene vergüenza de llamarlos hermanos* (Heb 2,11). *Con la misma gracia con la que ha sido hecho Cristo, ha sido hecho también el ser humano cristiano* (san Agustín). *Con Cristo, somos un solo Cristo* (san Agustín)]⁸⁰. Miembros de Jesucristo: todo lo que se ha cumplido en el Jefe, se realizará en cada miembro, resurrección, etc. [188] [*Lo que es su honor y su gloria... reposa sobre vosotros* (1 Pe 4,14)]⁸¹ ...

Esposa de Cristo. *Desposo, en efecto...* etc. [*Porque os he prometido*, etc. (2 Cor 11,2)]. Es Jesucristo quien piensa, quien actúa, quien vive en ella. [*Y vivo, pero no soy yo, sino es Cristo quien vive en mí* (Gál 2,20). *Ha llegado a ser para nosotros sabiduría, justicia y santificación* (1 Cor 1,30)]⁸².

3º efecto. Templo del Espíritu. (*La contrición imperfecta es*) *un movimiento del Espíritu Santo, pero todavía no una inhabitación en nosotros*. (Concilio de Trento)]⁸³. 1ª consecuencia de la inhabitación del Espíritu Santo: facilita la práctica de las buenas obras; 2ª consecuencia: es un principio de mérito por todo el bien que hace; 3ª consecuencia: es el germen de la gloria eterna, las prendas y las arras de la salvación y la resurrección gloriosa. [*Es Dios también quien nos ha marcado con un sello y ha puesto en nuestros corazones las arras del Espíritu* (2 Cor 1,22). *Jesús resucitado dará también la vida a vuestros cuerpos mortales, por su Espíritu que habita en vosotros* (Rom 8,11)]⁸⁴. «Breve discurso sobre la belleza del estado de gracia». Cuaderno.



142. DE LA ESPERANZA

[188] [*Tenemos un intenso consuelo, pues hemos puesto nuestro refugio en la adquisición de los bienes que se nos han propuesto por medio de la esperanza, que tenemos como un ancla sólida y firme, y que penetra más allá del velo* (Heb 6,18-19)]⁸⁵.

Esperanza general.

Tres objetos de nuestra esperanza contenidos en estas palabras del Salvador: [*Buscad ante todo el reino de Dios y su santidad, y todo lo demás se os dará por añadidura* (Mt

⁷⁹ *Faciamus hominem ad imaginem et similitudinem nostram* (Gn 1,26). *Quotquot autem receperunt, dedit eis potestatem filios Dei fieri* (Jn 1,12). *Ut filii Dei nominemur et simus* (1 Jn 3,1). *A Domini Spiritu transformamur in imaginem de claritate in claritatem* (2 Cor 2,18). *Renovamini... in hominem qui secundum Deum creatus est in justitia et sanctitate* (cf. Ef 4,23-24). *Induentes novum hominem qui renovatus secundum imaginem ejus, qui creavit illum* (Col 3,10).

⁸⁰ *Non confunditur vocare fratres* (Heb 2,11). *Eadem gratia qua factus est Christus, fit homo christianus*. SAN AGUSTÍN, cf. *De praedestinatione sanctorum*, col. 982, línea 34. *Cum Christo unus Christus*. SAN AGUSTÍN, cf. *De peccatorum meritis et remissione*, libro 1, cap. 31, párr. 60, línea 9.

⁸¹ *Quod est honoris et gloriae ejus... super vos requiescit* (1 Pe 4,14).

⁸² *Vivo ego, jam non ego; vivit vero in me Christus* (Gál 2,20). *Sapientia et justitia et sanctificatio factus est nobis* (1 Cor 1,30).

⁸³ *Moventis, sed nondum inhabitantis*. CONCILIO DE TRENTO, sesión 14, canon 4.

⁸⁴ *Qui et signavit nos et dedit pignus Spiritus in cordibus nostris* (2 Cor 1,22). *Vivificabit et mortalia corpora vestra, propter inhabitantem Spiritum ejus in vobis* (Rom 8,11).

⁸⁵ *Fortissimum solatium habemus, qui confugimus ad tenendam propositam spem quam sicut anchoram habemus tutam et firmam incedentem usque ad interiora velaminis* (Heb 6,18-19).

6,33)]⁸⁶... Tres fundamentos generales: las promesas de Dios, su misericordia y su providencia: es la 1ª parte. Esperanza personal. Dos principios que la establecen, 1º principio: es un precepto de la ley de Dios... 2º principio: Dios ha vinculado todas las gracias con la esperanza. Los fundamentos particulares de esta esperanza son las gracias ya recibidas. Es así como *de fe en fe* [Rom 1,17]]⁸⁷ ...

1ª parte. Promesa de Dios, confirmada por juramento (Heb 6). [*Por eso Dios, por querer mostrarles con mayor evidencia a los herederos de la promesa el carácter inmutable de su resolución, recurrió al juramento... Un fortísimo consuelo, etc.* (Heb 6,17-18)]⁸⁸. ¿En dónde están contenidas estas promesas? En el juramento hecho a Abrahán: Juro por mí mismo que te bendeciré; te daré en heredad una tierra deliciosa (cf. Heb 6,14). [*Seré tu recompensa infinitamente grande* (Gn 15,1)]⁸⁹.

Esta herencia, esta tierra prometida es la ciudad celeste cuyo Arquitecto es Dios. ¡Con qué confianza reza aquel en quien reside el Espíritu Santo, puesto que le reza al Hijo mismo de Dios, del cual es miembro!⁹⁰.



143. DE LA HUIDA DEL MUNDO

[189] [*Pueblo mío, sal de en medio de las naciones, para no tener parte alguna en sus pecados y no participar de sus plagas* (Ap 18,4)]⁹¹.

Dos partes: pecados inevitables; bien imposible de hacer en compañía del mundo.

1ª parte. Pecados por contagio, por seducción y por aprobación.

1º Región de peste... [*Todo entero en el mal* (1 Jn 5,19)... *Nadie que haga el bien* (Sal 13,1), (Sal 54)]⁹²... Enumeración de todas las circunstancias, compañías, comidas, negocios, etc. [*Bienaventurado quien no participa en el consejo de los impíos* (Sal 1,1)]⁹³.

2ª Pecados de seducción. Seducción de costumbre, seducción de ejemplo, seducción de temor y de esperanza, seducción de tinieblas y de oscuridad. [*Las verdades han sido empequeñecidas por los hijos de los hombres. Sálvame, Señor, porque ya no quedan santos* (Sal 11,1)]⁹⁴... Los judíos no se dejan seducir en Babilonia, porque no están allí por su culpa. Fueron abandonados tras su entrada en la tierra prometida bajo Josué. [*Se mezclaron con las naciones y aprendieron sus comportamientos* (Sal 105,35)]⁹⁵... Josafat, ese gran servidor de Dios, creyó experimentar la maldición del Señor, porque se había aliado con el impío Ajab para atacar conjuntamente a los

⁸⁶ *Quaerite primum regnum Dei et justitiam ejus, et omnia adjicientur vobis* (Mt 6,33).

⁸⁷ *Ex fide in fidem* (Rom 1,17).

⁸⁸ *In quo abundantius volens Deus ostendere pollicitationis haeredibus immobilitatem consilii sui, interposuit jusjurandum... fortissimum sollatium, etc.* (Heb 6,17-18).

⁸⁹ *Ego ero merces tua magna nimis* (Gn 15,1).

⁹⁰ Esta última frase está escrita en el margen de la p. [188].

⁹¹ *Exite de illa, popule meus ut ne participes sitis delictorum ejus et de plagis ejus non accipiatis* (Ap 18,4).

⁹² *Totum in maligno* (1 Jn 5,19). *Nemo qui faciat bonum* (Sal 13,1).

⁹³ *Beatus vir qui non abiit in consilio impiorum* (Sal 1,1).

⁹⁴ *Diminutae sunt veritates a filiis hominum. Salvum me fac, quoniam defecit sanctus* (Sal 11,2).

⁹⁵ *Commisti sunt inter gentes et didicerunt opera ejus* (Sal 105,35).

enemigos comunes. [*Haces alianza con los que odian a Dios y mereces por ello la cólera del Señor (2 Cro 19,2)*]⁹⁶. Seducción de las falsas apariencias de felicidad...

3ª Pecados de aprobación. En los que hay que ser el censor del mundo o establecer connivencia⁹⁷ con el mal.

2ª parte. Obstáculos para hacer el bien-

1º Disipación. Comparación con un soldado que es herido en la pelea.

2º Contradicción perpetua de las gentes del mundo con la virtud. Dios no condujo a su pueblo a la tierra prometida por el camino más corto, [*no fuera a ser que acabaran arrepintiéndose de haber salido, si veían alzarse guerras contra ellos (Éx 13,7)*]⁹⁸... Digamos como Moisés al Faraón: [*Sacrificaremos animales cuya muerte parecerá una abominación a los Egipcios. Mataremos las bestias que los Egipcios adoran (Éx 8,26)*]⁹⁹.

3º Por último, la oposición de las máximas del mundo a las del Evangelio...



144. SOBRE LOS ESTADOS DE VIDA

[190] Breve discurso.

*[Que cada uno permanezca en la vocación a la que ha sido llamado (1 Cor 7,20)]*¹⁰⁰.

Dos partes. La vocación de unos es ya conocida y ya está fijada; la de otros no lo está. Enumeración de los estados...



145. EXAMEN SOBRE LOS MANDAMIENTOS DE DIOS

[191] Primer mandamiento

Este mandamiento comprende todo lo relativo a Dios y no está contenido en el segundo y el tercer mandamiento... Hay que examinarse sobre la fe, la esperanza, la caridad y la religión.

1º SOBRE LA FE: 1. Defecto de instrucción; 2º. peligro de perder la fe; 3. infidelidad; 4. disimular la fe.

[2º] SOBRE LA ESPERANZA: 1. indiferencia por la salvación; 2. desesperación; 3. abuso de la esperanza.

[3º] SOBRE LA CARIDAD: Odio a Dios.

[4º] SOBRE LA RELIGIÓN: 1. Superstición; 2. omisión de sus deberes para con Dios; 3. falta a los votos; 4. tentación de Dios; 5. profanación de las cosas santas.

Segundo mandamiento

Este mandamiento implica: 1º los juramentos; 2º las blasfemias.

⁹⁶ *Cum iis qui oderunt Deum amicitiam jungeris et ideo iram (Domini) mereabis (2 Cro 19,2).*

⁹⁷ *Conniver* en francés: «guiñar los ojos», y de ahí «participar, disimulando, en un mal que se puede y se debe impedir».

⁹⁸ *Ne forte poeniteret illum, si videret adversum se bella consurgere (Éx 13,17).*

⁹⁹ *Abominationes Aegyptorum immolabimus. Ea quae colunt Aegypti, mactabimus (Éx 8,26).*

¹⁰⁰ *Unusquisque in qua vocatione vocatus est, in ea permaneat (1 Cor 7,20).*

Tercer mandamiento

Este mandamiento se examina con el primer y el cuarto mandamiento de la Iglesia: 1º trabajo; 2º Misa; 3º otros ejercicios de la religión.

Cuarto mandamiento

Sobre los deberes de los hijos y de otros inferiores: 1º falta de respeto; 2º falta de obediencia; 3º falta de amor; 4º falta de ayudas.

Sobre los deberes de los padres y las madres y otros superiores. En lo **[192]** relativo al cuerpo: 1º falta de cuidado por la vida de los hijos; 2º odios y ultrajes; 3º falta de mantenimiento y manutención. En lo relativo al alma: 1º carencia de instrucción; carencia de vigilancia y corrección; 3º escándalo.

Sobre los deberes de los casados entre ellos y con los parientes y cercanos: 1º falta de amor; 2º falta de ayudas; 3º falta de unión y de deferencia; 4º falta de cuidado en las cosas temporales; 5º falta de cohabitación y de fidelidad.

Quinto Mandamiento

Se remiten a este mandamiento todos nuestros deberes con el prójimo en general, exceptuado lo que está mandado por los mandamientos siguientes referente a la justicia.

1º En lo tocante al alma y a la salvación del prójimo: 1. escándalo directo; 2. cooperación; 3. ocasión; 4. omisión.

2º En lo tocante al cuerpo y los beneficios corporales: 1. perjuicio a la propia vida o a la salud; 2. perjuicio a la vida o a la salud de otro; 3. ultrajes; 4. otros perjuicios; 5. falta de caridad.

3º En lo tocante a los sentimientos interiores que se deben tener con el prójimo: 1. odio, envidia; 2. falta de amor.

Sexto y noveno Mandamientos

[1º] Ocasiones de impureza: 1. mirada, lecturas; 2. palabras, canciones; **[193]** 3. compañías, diversiones peligrosas; 4. familiaridades.

2º Pecados internos: 1. deseos; 2. pensamientos.

3º Pecados externos incompletos: 2. movimientos desordenados; 2. libertades.

4º Pecados consumados: 1º. el último pecado de impureza; 2. otras impurezas más abominables.

[5º]: Intemperancia: 1. frecuentación de salas de fiesta; 2. ebriedad o estado aproximado a ella.

Séptimo Mandamiento

Este mandamiento prohíbe todas las injusticias que se pueden cometer contra el prójimo, en lo que respecta a sus bienes de fortuna.

1º Apoderarse del bien del otro: 1. robo; 2. fraude; 3. usura, vejaciones.

2º Causar daño: 1. daño causado directamente; 2. cooperación; 3. empleos mal cumplidos.

3º Retener el bien del otro: cosas encontradas, impuestos, restituciones, deudas.

Octavo Mandamiento

Este mandamiento contempla la fidelidad que se debe al prójimo en las palabras y en otras manifestaciones externas de los pensamientos.

1º Mentiras: 1. falso testimonio; 2. calumnias, juicios; 3. otras mentiras.

2º Falta al secreto: 1. maledicencias; 2. otras faltas.

[194]

Mandamientos de la Iglesia

1º Confesión anual y comunión pascual; 2º ayuno; 3º abstinencia.

OBSERVACIÓN SOBRE LOS DIEZ MANDAMIENTOS

PRIMER MANDAMIENTO. 1º sobre la fe; dudas voluntarias... de incredulidad expresada al exterior a través de algunos signos sensibles, incluso aunque nadie se haya dado cuenta de ello; caso reservado de excomuniación mayor.

LA FE CRISTIANA

146. INSTRUCCIÓN SOBRE LA NECESIDAD DE LA FE¹⁰¹

[195] La fe, *credo*, es el primer homenaje que le debemos a la Divinidad, el primer paso... El primer sacrificio de nuestro espíritu y de nuestro corazón... *El fundamento y la raíz de toda justicia* (Concilio de Trento)¹⁰². [*Quien quiere tener acceso a Dios debe creer que existe y que es el remunerador de los que lo buscan* (Heb 11,6)]¹⁰³.

DIVISIÓN: Necesaria 1. como sacrificio, 2. como remedio. Sin la fe, ninguna religión; sin la fe, ninguna salvación.

1º PUNTO. La religión es el culto legítimo del verdadero Dios, la verdadera manera de servirlo, para hacernos dignos de él y para llegar hasta él. Pero... [*La vida eterna es que, etc.* (Jn 17,3)]¹⁰⁴.

1º Dios no ha eximido nunca a nadie; a Adán inocente le revela grandes misterios en los éxtasis que le envía... Le da leyes... A Adán pecador, Dios le propone un misterio y el resumen de todos los misterios: le promete que llegará un hijo de mujer *que aplastará la cabeza de la serpiente* (Gn 3,15)]¹⁰⁵ ...

¿Establece Dios alianza con Abrahán? Es por la fe; renueva en su favor y le explica esta antigua promesa hecha al primer ser humano y cuya memoria se había conservado tan religiosamente en la familia de los antiguos patriarcas... [*Y en él se bendecirán todas las naciones de la tierra* (Gn 18,18)]¹⁰⁶. *Su cuerpo, sin embargo, estaba ya como muerto* (Rom 4,19). Sara era estéril y fuera de la edad de concebir (Gn 16,2). [*Abrahán creyó en Dios y le fue contado como justicia* (Gn 15,6)]¹⁰⁷ ...

¿Renueva Dios su alianza con el pueblo de Israel por medio del ministerio de Moisés? La primera condición para ello es [196] la fe que él exige para la verdad de sus promesas... Todo es sombra y figura... La ley que les da solo es un preceptor que debe conducirlos hasta el Mesías... Los sacrificios solo la figura... Moisés mismo solo es en la casa de Dios el servidor fiel, que debe preparar el mundo para recibir al hijo único... El fin de su ministerio es dar a conocer que Dios suscitará... [*un profeta como yo de tu raza y de entre tus hermanos: escuchadle* (Dt

¹⁰¹ Este documento está inspirado y a veces copiado de JOSEPH LAMBERT, o. c., I, pp. 69-76.

¹⁰² *Fides est humanae salutis initium, fundamentum et radix omnis justificationis.* CONCILIO DE TRENTO, sesión 6, cap. 8, Dz 801.

¹⁰³ *Credere enim oportet accedentem ad Deum quia est, et inquiringibus se remunerator sit* (Heb 11,6).

¹⁰⁴ *Haec est vita aeterna, etc.* (Jn 17,3).

¹⁰⁵ *Ipsa conteret caput tuum* (Gn 3,15). El P. Chaminade copia en su texto francés el de J. LAMBERT, o. c., p. 71; después, añade en latín el de la Vulgata, tal como era habitual en él.

¹⁰⁶ *Et benedicendae sunt in illo omnes nationes terrae* (Gn 18,18).

¹⁰⁷ *Credidit Abraham Deo et reputatum est illum ad justitiam* (Gn 15,6).

18,15)]¹⁰⁸. Es de mí de quien ha escrito Moisés, dice Jesucristo, y en efecto es él solo quien ha sido el fin auténtico de la ley entera.

Si el Hijo de Dios desciende a la tierra para salvar a los seres humanos, si viene a establecer el culto del verdadero Dios, es por medio de la fe como quiere que se llegue hasta él; es a la fe a la que vincula sus favores y sus gracias. Si cura al paralítico, si escucha al centurión, si se deja convencer por la santa importunidad de la cananea, si concede la salud a la hemorroísa, si perdona los pecados de una penitente postrada a sus pies, es al mérito de la fe a lo que concede esas gracias y aquellas de las que son figura (Mc 9,23-27; Mt 8,13; Jn 11,5).

2º Es en la fe, en la fe verdadera y viva, donde Dios ha hecho radicar en todos los tiempos la esencia del culto que le es debido y que exige; [*sin la fe es imposible agradar a Dios* (Heb 11,6)]¹⁰⁹.

[197] Es por la fe como [*los antiguos han merecido los testimonios favorables que han recibido del mismo Dios* (Heb 11,2)]¹¹⁰... Caín ofrecía sacrificios, pero sin fe, etc. Por la fe Abel, Enoc, Noé han merecido, etc. Abel por la fe de un Dios remunerador de la piedad: [*por la fe Abel ofreció a Dios un sacrificio de más valor que el de Caín* (Heb 11,4)]¹¹¹.

Dios no se hace esperar para dar a conocer que la fe de Abel lo hacía justo a sus ojos. Sus ofrendas aceptadas, la fertilidad de sus mieses, la fecundidad de sus rebaños, etc. [*Fue proclamado justo por su fe, al haber aceptado Dios sus ofrendas...* (Heb 11,4)]¹¹². Abel conserva el mérito de su fe hasta la tumba en la que le precipita la envidia de su hermano [*y por esa fe, aunque muerto, sigue hablando aún* (Heb 11,4)]¹¹³. La voz de su sangre, inhumanamente derramada, pide venganza de un fratricida.

¿Por qué Enoc no sufrió la ley común de la muerte? Su carne no experimentó la corrupción; arrebatado por el Señor, ha dejado de aparecer entre los mortales... ¿Por qué ese privilegio, que distingue a Enoc del resto de los seres humanos? Es que Enoc, antes de su traslado, se había distinguido de ellos por su fe y el Señor le había ya testimoniado que se había convertido en objeto de sus complacencias... [*Por su fe Enoc fue arrebatado, de modo que no conoció la muerte y ya no se le vio más, porque Dios se lo había llevado; antes de ser arrebatado, se le había dado testimonio de que había agradado al Señor. [198] Pero sin la fe es imposible agradar a Dios; quien se acerca al Señor, debe creer, en efecto, que existe y que es remunerador de los que lo buscan* (Heb 11,5-6)]¹¹⁴.

Noé, Abel y Enoc creen en Dios remunerador de la piedad; pero es preciso creer con no menor certeza todo lo que le agrada a Dios revelar, aunque el objeto de la revelación sea oscuro, lejano, sin apariencias y sin pronóstico, sin otro motivo de credibilidad que la palabra infalible de aquel que revela.

También Noé, advertido de un diluvio futuro del que no aparecía signo alguno sobre la tierra, en la que la lluvia era incluso desconocida, y temiendo con espíritu de fe las amenazas del Todopoderoso, construyó un arca salvadora, en la cual, contando solo con la palabra de Dios, se prometió que escaparía de la inundación él y toda su familia... [*Por la fe Noé, divinamente advertido de lo que no era visible aún y sobrecogido por un temor religioso,*

¹⁰⁸ *Prophetam de gente tua et de fratribus tuis sicut me, suscitabit tibi Dominus Deus tuus: ipsum audies* (Dt 18,15).

¹⁰⁹ *Sine fide impossibile est placere Deo* (Heb 11,6).

¹¹⁰ *In hoc enim testimonium consecuti sunt senes* (Heb 11,2).

¹¹¹ *Fide plurimam hostiam Abel, quam Cain obtulit Deo* (Heb 11,4).

¹¹² *Per quam... testimonium perhibente muneribus ejus Deo* (Heb 11,4).

¹¹³ *Et per illam defunctus adhuc loquitur* (Heb 11,4).

¹¹⁴ *Fide Henoch translatus est, ne videret mortem; et non inveniatur, quia transtulit eum Deus; ante translationem enim testimonium habuit placuisse Deo. Sine fide autem impossibile est placere Deo; credere enim oportet accedentem ad Deum quia est, et inquiringibus se remunerator sit* (Heb 11,5-6).

construyó un arca para salvar a su familia (Heb 11,7)]¹¹⁵... Su fe hacía honor a Dios, [al condenar la incredulidad del resto de los hombres (Heb 11,7)]¹¹⁶. Su fe le mereció la gloria de ser declarado por el Señor [el heredero de la verdadera justicia, fundada sobre la fe, que había recibido de sus padres [Heb 11,7]]¹¹⁷.

[199] Si la razón debe guardar silencio sobre lo que constituye el fondo de los misterios, dice el incrédulo, hay que creer sin la razón; pero una creencia destituida de la razón es la creencia de un imbécil... ¡penoso razonamiento!... Distingamos las razones de credibilidad y las razones de comprensibilidad; no son inseparables, puesto que están separadas de hecho en una infinidad de circunstancias. Y sin salir del mundo físico, etc.

Jesucristo ha pedido la fe a los seres humanos, pero antes de pedírsela, la ha merecido por los milagros. [*Cristo, con sus milagros, se ha ganado su autoridad; con esta autoridad, ha pedido la fe a los seres humanos (san Agustín)*]¹¹⁸.

DE LA CERTEZA DE LA FE

Certeza completamente divina desde cualquier ángulo que se la considere.

Desde el ángulo del objeto mismo de la fe: es inmutable: es la verdad de Dios.

Desde el ángulo de su fundamento: es infalible: es la palabra de Dios.

Desde nuestro ángulo: es un asentimiento, un dar crédito que debe ser firme e inquebrantable¹¹⁹.

Es preciso someter nuestra mente a las tinieblas respetables de la fe. El ciego de Jericó creyó antes de ver [Mc 10,46-52]; santo Tomás quiere ver antes de creer [Jn 20,25]... Uno razona, el otro se somete...; el ciego es iluminado al precio de su docilidad; el Apóstol incrédulo es reprendido por su presunción.

[200] División. Los velos sagrados que el Señor ha puesto sobre los misterios de la religión, no deben hacernos dudar a la hora de creerlos 1º porque las tinieblas de la fe no debilitan la certeza; 2º las tinieblas de la fe nos hacen sentir más intensamente la grandeza de nuestros misterios; 3º las tinieblas de la fe aumentan el mérito de nuestra sumisión y de nuestra obediencia.

1º En el orden natural ¿no tenemos otros motivos de nuestra fe que la evidencia?... ¿Solo nos creemos lo que es proporcionado a las débiles luces de nuestra razón?... [*Dios ha entregado el mundo a la discusión humana (Ecle 3,11)*]¹²⁰. Veán a Job, a propósito del orden y el movimiento de los cielos, etc. (Job 9,8-9 y Job 38,7.25-26.33-34). La misteriosa oscuridad de nuestros misterios no debe debilitar nuestra fe. ¿No le concederíamos al testimonio de Dios el privilegio que le concedemos a los seres humanos? [*Sé en quien he puesto mi fe (2 Tim 1,12)*]¹²¹.

El ser humano no puede comprenderse a sí mismo y pretende profundizar los secretos más impenetrables de la religión... Si fuerais más humildes, [Dios] se os manifestaría más

¹¹⁵ *Fide Noe responso accepto de iis quae adhuc non videbantur, metuens aptavit arcam in salutem domus suae (Heb 11,7).*

¹¹⁶ *Per quam damnavit mundum (Heb 11,7).*

¹¹⁷ *Ej justitiae quae, per fidem est, haeres est institutus (Heb 11,7).*

¹¹⁸ *Christus miraculis conciliavit auctoritatem; auctoritate impetravit fidem. SAN AGUSTÍN, De utilitate credendi, cap. 14, párr. 32, p. 41.*

¹¹⁹ Esta introducción es copia de JOSEPH LAMBERT, o. c., I, p. 82.

¹²⁰ *Tradidit mundum disputationi (Ecle 3,11).*

¹²¹ *Scio cui credidi (2 Tim 1,12).*

claramente... Si como Moisés ante el aspecto de la zarza ardiendo, taparais con un velo vuestros ojos *para no alzar la mirada contra el Señor (Imitación de Cristo)*¹²².

[201] Para ser cristiano verdaderamente, hay que creer sin dudar. [*Quien se acerque a Dios, debe creer que existe (Heb 11,6)*]¹²³... Nada más razonable que este sacrificio de nuestra razón. [*El culto espiritual (Rom 12,1)*]¹²⁴. Atemos nuestra razón, como otro Isaac, a la hoguera con los lazos de la fe; y por miedo a que algo se oponga al deseo que tenemos de sacrificarla, dejemos como otro Abrahán al pie de la montaña a nuestros criados, es decir, nuestras conjeturas, nuestros sentidos, nuestras luces...

Dice san Pablo que la fe no se confirma por el razonamiento, ni por lo que llama la atención desde el exterior, sino por la santa tradición y por la proclamación del Evangelio. [*La fe viene por la predicación, y la predicación por la palabra de Dios (Rom 10,17)*]¹²⁵... ¡A qué extravagancias lleva la razón cuando no está guiada por la fe!...

2º [*Su trono está en una columna de nube (Eclo 24,7)*]¹²⁶... ¡Qué misterios los de la religión cristiana! Misterios de grandeza, de poder, de amor, de sabiduría, etc. Por el hecho mismo de que están por encima de nuestra razón, no cesamos de elevar nuestras mentes... [*Lo que el ojo no ha visto, etc. (1 Cor 2,9)*]. Misterios que siguen siendo santos y adorables, pero también inaccesibles; [*quien escruta la majestad, es aplastado por la gloria (Prov 25,27)*]¹²⁷... Luz resplandeciente que nos deslumbraría si el Señor no se hubiera cuidado de moderarla, no dejándonos entreverla sino a través de algunas sombras y de algunas nubes... Si el santo Nombre de Dios es tan grande en sí mismo, que el Señor no quiere descubrirlo a Manué, padre de Sansón, etc. [Jue 13,18].

Con su revuelta, el primer ser humano se ha quedado ciego en pleno día de la inocencia; es preciso que vea claro en el estado de reparación por la oscuridad de la fe; se ha perdido por su razón, es preciso que se salve por su sumisión; ha creído en la promesa de un demonio, es preciso que se fíe de la palabra de Dios; podía llegar al conocimiento de Dios por medio de la sabiduría, es preciso que ahora llegue hasta ella por la locura de la cruz...

Dios le ha dicho: [*La palabra viene del Señor (Gn 24,50)*]¹²⁸... ¿No es suficiente? Nuestras búsquedas llenas de curiosidad no llevan más que a dar pruebas de nuestra extravagancia. [*Todo ser humano se ha vuelto estúpido por su saber (Jr 10,14)*... *Reflexiona sin cesar lo que el Señor te ha mandado... y no dirijas una mirada inquisitorial a la mayoría de las obras de Dios (Eclo 3,22)*]¹²⁹.

Guiados por la fe, no hay que temer nada de ilusión y de mentira... Se puede decir: [*Sé de quién me he fiado (2 Tim 1,12)*... *Quien me sigue, no anda en tinieblas (Jn 8,12)*... *Para que no seamos niños traídos y llevados por toda clase de viento y doctrina (Ef 4,14)*]¹³⁰.

[203] 3º Si cuesta creer sin ver, hay también mucho mérito en someterse a la fe... y muchos consuelos. [*Padre de misericordias y Dios de todo consuelo (2 Cor 1,3)*]¹³¹...

¹²² *Non enim audebat aspicere contra Dominum.* [TOMÁS DE KEMPIS] *Imitación de Cristo*, libro 4, cap. 18.

¹²³ *Credere oportet accedentem ad Deum quia est (Heb 11,6).*

¹²⁴ *Rationabile obsequium (Rom 12,1).*

¹²⁵ *Fides ex auditu, auditus autem per verbum Dei (Rom 10,17).*

¹²⁶ *Thronus ejus in columna nubis (Eclo 24,7).*

¹²⁷ *Scrutator majestatis opprimetur a gloria (Prov 25,27).*

¹²⁸ *A Domino egressus est sermo (Gn 24,50).*

¹²⁹ *Stultus factus est omnis homo a scientia (Jr 10,14)*... *Quae praecepit tibi, illa cogita semper... et in pluribus operibus ejus ne fueris curiosus (Eclo 3,22).*

¹³⁰ *Scio cui credidi (2 Tim 1,12). Qui sequitur me, non ambulat in tenebris (Jn 8,12). Ut jam non simus parvuli fluctuantes et circumferamus omni vento doctrinae (Ef 4,14).*

¹³¹ *Pater misericordiarum et Deus totius consolationis (2 Cor 1,3).*

Cuanto más oscura es la fe, tanto más aumenta nuestros méritos... Qué es la fe se pregunta san Pablo; es un homenaje que nuestra mente rinde a la verdad eterna; es un sacrificio que le ofrece, reduciendo a cautividad voluntariamente la razón; para no escuchar más que la voz del Soberano. [*Reducimos a cautividad todo pensamiento para llevarlo a la obediencia de la fe (2 Cor 10,5)*]¹³²...

¿Qué ha constituido el mérito del fiel Abrahán? [*Esperando contra toda esperanza, creyó (Rom 4,18)*]¹³³... ¿Qué ha constituido el mérito de María? [*Feliz tú que has creído, etc. (Lc 1,45)*]¹³⁴... Sacrificio bien heroico.. [*Es mucho más difícil creer en Cristo que morir por Cristo (san Jerónimo)*]¹³⁵.

[*El Todopoderoso ha hecho tres obras tan señaladas que nada parecido se ha hecho ni puede hacerse: 1) Dios es ser humano, 2) su Madre es virgen; 3) la fe y el corazón humano (san Bernardo)*]¹³⁶.

147. DE LAS TINIEBLAS DE LA FE

[204] TINIEBLAS NECESARIAS. La fe es esa luz que [*se ha alzado en medio de las tinieblas... (Jn 1,15)*]¹³⁷... Verdaderamente luz, es una participación de la luz de la Divinidad, rodeada siempre no obstante de una nube espesa, que atempera la vivacidad de su resplandor. Tinieblas y oscuridad de la fe, que el pecado ha hecho necesarias.

El ser humano no quiso tender hacia su fin último, mientras que la plena luz de la justicia brillaba para él; mereció ser sepultado en las tinieblas eternas. Gracias os sean dadas, Padre de las misericordias, porque hicisteis surgir la luz de la fe, suficientemente viva como para separarlo de los caminos del error y conducirlo a su destino; y al mismo tiempo lo suficientemente oscura como para hacerle expiar permanentemente el pecado, su orgullosa curiosidad. Se perdió por el abuso de su razón; no se salvará sino por la fidelidad de su sumisión. Creyó en la promesa del demonio, cuya maligna envidia no temió; es preciso que otorgue su confianza a la palabra de Dios, cuya profundidad no conocerá. Podía llegar al conocimiento de Dios por medio de la sabiduría; es preciso que ahora llegue a él por la locura de la cruz.

Tinieblas moderadas por la sabiduría. Pero ¡qué difundidas están con sabiduría esas tinieblas que rodean cada una de las verdades de la fe, cada uno de los objetos de la revelación! **[205]** Todo nos lleva, todo nos urge, todo nos fuerza incluso a creerlas, si queremos al menos servirnos de nuestra razón no para examinar lo que son esas verdades en sí mismas, sino para reconocer en ellas la revelación. La oscuridad del misterio no impide distinguir el misterio, sino profundizar en el misterio.

En una palabra, las tinieblas que rodean la fe no perjudican en nada la certeza de la fe. ¿Tenemos necesidad de comprender los misterios de nuestra religión para estar seguros realmente de ellos? ¿No bastarían los testimonios tan auténticos que Dios nos ha dado de ellos? Y esos testimonios...

¹³² *In captivitatem redigentes omnem intellectum in obsequium fidei (2 Cor 10,5).*

¹³³ *Contra spem et in spem credidit (Rom 4,18).*

¹³⁴ *Beata quae credidisti, etc. (Lc 1,45).*

¹³⁵ *Dificillima res est in Christum credere, quam pro Christo mori. SAN JERÓNIMO.*

¹³⁶ *Tria opera fecit omnipotens ita singulariter mirabilia, ut nec similia facta sint, nec facienda super terram: 1) Deus et homo; 2) Mater et virgo; 3) fides et cor humanum. SAN BERNARDO, cf. Sermones in vigilia Nativitatis Domini, sermón 3, párr. 7, vol. 4, p. 216.*

¹³⁷ *Lux in tenebris lucet (Jn 1,15).*

148. DE LA FE

[207] Es necesario guiar el propio corazón por las luces interiores de la fe. [*El justo vive de la fe* (Rom 1,17)... *La fe del corazón obtiene la justicia* (Rom 10,10)]¹³⁸... El justo no cree solamente las verdades que la religión le propone, sino que las guarda y las ama; y con un verdadero afecto del corazón las hace servir de fundamento y de escalones para obrar la justicia. Es así como su justicia está alimentada por su fe. [*El justo vive de la fe* (Rom 1,17)]¹³⁹...

¿Cómo se operan todos estos prodigios en nosotros? Helo aquí: 1º porque la fe nos hace conocer la nada de todos los objetos terrestres, y contribuye así a desprendernos de ellos; 2º porque la fe nos descubre la grandeza de Dios en los diversos acontecimientos de la vida y así nos proporciona ocasiones para elevarnos hasta él.

1º La mayoría de los cristianos tienen una fe de especulación y otra de práctica. Cristianos de mente e idólatras de corazón. ¿Podrían abrazar los principios de su creencia y rechazar sus consecuencias?... El mundo puede ser considerado con los ojos de la carne y con los ojos de la fe... Y así parece o una cosa que dura o una cosa que se desvanece... Es un corcel, una flecha, un navío, etc. De ahí el menosprecio, etc.

[208] Ejemplo de Moisés. [*Por la fe Moisés, convertido en noble, rehusó ser llamado hijo de una hija del Faraón; estimando como una riqueza superior a los tesoros de Egipto el oprobio de Cristo... Prefirió ser maltratado con el pueblo que gozar del placer efímero del pecado* (Heb 11,24-26)]¹⁴⁰...

La fe nos hace vencedores de nuestras pasiones... [*Tomad el escudo de la fe* (Ef 6,16). *Tened fe en Dios* (Mc 11,22)]¹⁴¹. ¿Qué dirá esa fe? ¡Ay de vosotros, ricos! (Lc 6,24), cuyas posesiones son el fruto de la injusticia y de la mentira. [*¡Ay de vosotros, ricos!* (Lc 6,24)]¹⁴²... Habéis nacido con un corazón de bronce, según la expresión de un profeta, insensibles a los infortunios de vuestros hermanos. [*Tened fe en Dios* (Mc 11,22)]¹⁴³. ¿Qué os dirá esa fe? [*Dad limosna y entonces todo será puro para vosotros* (Lc 11,41)]¹⁴⁴... ¿No enciende en vosotros la vivacidad de vuestro temperamento deseos criminales, un fuego digno del infierno? Antes de dar vuestro consentimiento, consultad a la fe: [*Tened fe en Dios* (Mc 11,22)]¹⁴⁵. [*Eres polvo y al polvo volverás* (Gn 3,19)]¹⁴⁶.

En muchos cristianos, la fe sigue obrando hoy los prodigios que obró antaño en los primeros cristianos... Nosotros tenemos la misma fe, pero solamente especulativa...

[209] 2º La fe nos ha vinculado a Dios, nos eleva hasta él... [*El hombre terrenal no capta lo que viene del Espíritu de Dios... el hombre espiritual, por contra, juzga todo* (1 Cor 2,14-15)]¹⁴⁷... La fe nos hace presente a Dios en todo y lo regula todo...

Si con sus obras uno deshonor a su fe, no será más castigado que si no la hubiera recibido... Es la fe la que nos condenará, tras habernos educado; es la verdad, por no haber

¹³⁸ *Justus ex fide vivit* (Rom 1,17). *Corde creditur ad justitiam* (Rom 10,10).

¹³⁹ *Justus ex fide vivit* (Rom 1,17).

¹⁴⁰ *Fide Moises grandis factus negavit se esse filium filiae Pharaonis; majores divitias aestimans thesauro Aegyptorum improprium Christi... Magis eligens affligi cum populo quam temporalis peccati habere jucunditatem* (Heb 11,24-26).

¹⁴¹ *Sumentes scutum fidei* (Ef 6,16). *Habete fidem Dei* (Mc 11,22)

¹⁴² *Vae vobis divitibus* (Lc 6,24).

¹⁴³ *Habete fidem Dei* (Mc 11,22)

¹⁴⁴ *Date elemosynam et ecce, etc.* (Lc 11,41).

¹⁴⁵ *Habete fidem Dei* (Mc 11,22)

¹⁴⁶ *Pulvis es et in pulverem reverteris* (Gn 3,19).

¹⁴⁷ *Animalis homo non percipit ea quae sunt Spiritus Dei... spiritualis autem judicat omnia* (1 Cor 2,14-15).

sido nuestra regla, la que nos juzgará... [*Arrojad al servidor inútil a las tinieblas exteriores, allí habrá, etc.* (Mt 25,30)]¹⁴⁸. *Siervo*, que ha tenido la fe; *inútil*, que no ha hecho las obras...

CONCLUSIÓN. [*Aguantad firmes en la fe... actuad con coraje... que todo se haga entre vosotros en la caridad* (1 Cor 16,13-14)]¹⁴⁹.

NOTA 1ª. Mi fe sobre las verdades morales no debe ser menos firme que la fe sobre los misterios. No se debe creer menos en esta palabra: [*¡Ay de vosotros, ricos!* (Lc 6,24)] que en esta otra: [*Y el Verbo se hizo carne, etc.* (Jn 1,14)]¹⁵⁰...

NOTA 2ª. Hay que hacer combatir por la fe. En la 1ª parte: 1. el mundo con sus vanidades, 2. las pasiones...

NOTA 3ª. Se hace ver aquí cómo actúa la fe, pero no se prueba que ella debe actuar, que una de sus principales características es ser actuante.

[210] El Concilio de Trento llama a la fe [*el comienzo, el fundamento y la raíz de toda nuestra justificación* (Concilio de Trento)]¹⁵¹. Tres caracteres de nuestra fe: la primera de todas nuestras virtudes; sirve de apoyo y de base a todas nuestras virtudes; produce en nosotros todas nuestras virtudes... Si soy justo, comienzo por la fe, me mantengo por la fe, no actúo y no vivo sino por la fe. [*Mi justo vive de la fe* (Heb 10,38)... *Pero cuando venga el Hijo del hombre, ¿piensas que encontrará fe en esta tierra?* (Lc 188)... *Muéstrame tu fe sin las obras* (Sant 2,18)]¹⁵²... ¿Puede alguien probar, puede alguien justificar su fe de otro modo que con sus obras?...

¿No se decía que la mayor parte de los cristianos abrazan en la práctica el error de Calvino? ¿Que se creen que están justificados solamente por la fe?... ¿Que el cielo no será una recompensa, sino una simple herencia?

[*La fe que actúa por la caridad* (Gál 5,6)]¹⁵³... El Apóstol no habla de la caridad que obra por la fe, sino de la fe que obra por la caridad, que ama por la caridad, que perdona por la caridad, que presta ayuda por la caridad, etc. De este modo, en su teología el Apóstol remite a la fe el elogio de todas las virtudes de los santos del antiguo Testamento.

[*Por la fe Abel ofreció un sacrificio de mayor valor, etc., etc.* (Heb 11,4)]¹⁵⁴.

[211] [*Dicen muchos: ¿quién nos hará ver la dicha? Se ha elevado sobre nosotros la luz de tu rostro* (Sal 4,6-7)... *Un don que desciende del Padre de las luces* (Sant 1,17)... *Esta es la victoria que ha vencido al mundo, nuestra fe* (1 Jn 5,4). *Gracias a la fe, los Santos sometieron reinos; ejercieron la justicia, obtuvieron el cumplimiento de las promesas* (Heb 11,33)]¹⁵⁵.

[*Ninguna riqueza, ningún tesoro mayor que la fe que salva a los pecadores, ilumina a los ciegos, cura a los enfermos, justifica a los fieles, reconforta a los arrepentidos, eleva a los justos, corona a los mártires, guarda a las vírgenes, consagra a los sacerdotes y nos sitúa en*

¹⁴⁸ *Servum inutilem ejicite in tenebras exteriores, et ibi erit, etc.* (Mt 25,30).

¹⁴⁹ *State in fide... viriliter agite... omnia vestra in caritate fiant* (1 Cor 16,13-14).

¹⁵⁰ *Vae vobis divitibus* (Lc 6,24). *Et Verbum caro factum est* (Jn 1,14).

¹⁵¹ *Fides est initium, fundamentum et radix totius justificationis nostrae.* CONCILIO DE TRENTO, sesión 6, cap. 8, DEZINGER 801.

¹⁵² *Justus autem ex fide vivit* (Heb 10,38). *Verumtamen Filius hominis veniens, putas inveniet fidem in terra?* (Lc 18,8). *Ostende mihi fidem tuam sine operibus* (Sant 2,18).

¹⁵³ *Fides quae per caritatem operatur* (Gál 5,6).

¹⁵⁴ *Fide plurimam hostiam Abel, etc., etc.* (Heb 11,4).

¹⁵⁵ *Multi dicunt: Quis ostendit nobis bona? Signatum est super nos lumen vultus tui* (Sal 4,6-7). *Donum descendens a Patre luminum* (Sant 1,17). *Haec est victoria quae vincit mundum, fides nostra* (1 Jn 5,4). *Sancti per fidem vicerunt regna, operati sunt justitiam, adepti sunt repromisiones* (Heb 11,33).

una heredad eterna con los ángeles (san Agustín)]¹⁵⁶... [Raíz de toda nuestra justificación (Concilio de Trento)]¹⁵⁷... Toda la belleza del árbol procede de la raíz: en ella está contenida, aunque no sea visible...

RAZONAMIENTO. El ser humano¹⁵⁸ tiene un destino sobrenatural, solo los bienes sobrenaturales pueden hacerle dichoso. Debe emplear los medios proporcionados al fin, medios sobrenaturales... Pero ¿con qué luz podrá ver ese fin y esos medios? Por la fe, luz sobrenatural... Por eso, [*el Dios que ha dicho: que en medio de las tinieblas brille la luz, es el que ha brillado en nuestros corazones para hacer resplandecer el conocimiento de la gloria de Dios, es decir Jesucristo (2 Cor 4,6)... El pueblo que caminaba en tinieblas, ha visto una gran luz; para los que habitaban el país de las sombras ha resplandecido una luz (Is 9,2)]¹⁵⁹.*

[212] PERORACIÓN. [*Verdaderamente, Señor, tú eres mi Dios que me ha sacado de las tinieblas y de la sombra de la muerte, y me has llamado a tu admirable luz, y he aquí que veo. Te doy gracias, a ti que me iluminas... ¡Desdichadas, desdichadas las tinieblas en las que yacía! ¡Desdichada, desdichada la ceguera por la que no podía ver la luz del cielo! ¡Desdichada, desdichada mi ignorancia pasada, cuando no te conocía, Señor! Demasiado tarde te he conocido, mi luz verdadera, demasiado tarde te he conocido, pero te doy gracias porque me has iluminado y te he conocido y me he conocido (san Agustín)]¹⁶⁰.*

149. SERMÓN SOBRE LA DICHA DE CREER

[212] Dicha probada por la naturaleza misma de la fe 1. porque la fe es una luz sobrenatural que descubre a nuestra mente las verdades más importantes, y 2. deshace todas las inseguridades.

Definición. La fe es una luz sobrenatural difundida en nuestras almas, por la cual creemos firmemente todo lo que Dios ha revelado, por incomprendible que pueda ser para nosotros. Es el fundamento de las cosas que debemos esperar y una convicción de las que no vemos. Es una especie de telescopio espiritual, que nos hace percibir los objetos hasta los que nuestra razón nunca hubiera podido llegar. **[213]** [*La fe es la garantía de los bienes que se esperan, la prueba de los bienes que no se ven (Heb 11,1)]¹⁶¹.*

Las verdades reveladas son el objeto de la fe; la veracidad de Dios es el motivo o la razón que nos determina a creerla. [*Sí, la fe tiene ojos, y unos ojos muy grandes, y unos ojos muy potentes y audaces. Esos ojos no han decepcionado a nadie (san Agustín)]¹⁶².*

¹⁵⁶ *Nullae sunt majores divitiae, nulli thesauri, quam fides, quae peccatores salvat, coecos illuminat, aegros curat, fideles justificat, poenitentes reparat, justos augmentat, martyres coronat, virgenes conservat, sacerdotes consecrat, in haereditate aeterna nos cum angelis collocat.* SAN AGUSTÍN.

¹⁵⁷ *Radix totius justificationis nostrae.* CONCILIO DE TRENTO, sesión 6, cap. 8, DEZINGER 801.

¹⁵⁸ Este final del documento se inspira en JACQUES MARCHANT, o. c., p. 6, proposición II, que cita también los textos de san Agustín.

¹⁵⁹ *Deus qui dixit de tenebris lumen splendescere, ipse illuxit in cordibus nostris ad illuminationem scientiae claritatis Dei (id est, Jesu Christi) (2 Cor 4,6). Populus qui ambulabat in tenebris, vidit lucem magnam; habitantibus in regione umbrae mortis, lux orta est eis (Is 9,2).*

¹⁶⁰ *Vere, Domine, tu es Deus meus, qui eduxisti de tenebris et umbra mortis et vocasti me in admirabilem lumen tuum et ecce video. Gratias tibi, Illuminator meus... Vae, vae tenebris in quibus jacui! Vae, vae caecitati illi in qua videre non poteram lumen caeli! Vae, vae praeteritae ignorantiae meae, quando non cognoscebam te, Domine! Sero te cognovi lumen meum et verum, sero te cognovi, sed gratias tibi, quoniam illuminasti me, et cognovi te et me.* SAN AGUSTÍN, *Soliloquios*, cap. 33, PL 40, 893.

¹⁶¹ *Est autem fides sperandarum substantia rerum, argumentum non apparentium (Heb 11,1).*

¹⁶² *Omnino habet oculos fides, et majores oculos, et potentiores et fortiores. Hi oculi neminem deceperunt.* SAN AGUSTÍN, *Enarrationes in Ps 145*, PL 37,1897.

Es bueno distinguir tres cosas en la fe: el principio fundamental de la fe, el discernimiento de la fe y la conclusión de la fe.

El principio de la fe es esta verdad de luz natural: TODO LO QUE DIOS HA REVELADO ES VERDADERO.

El discernimiento de la fe es ese acto de nuestra mente por el cual juzgamos que Dios ha revelado una doctrina y no otra.

La conclusión de la fe es la aquiescencia que damos como consecuencia a esa doctrina... La fe contiene, pues, este razonamiento de forma implícita: TODO LO QUE DIOS HA REVELADO ES VERDADERO; PERO DIOS HA REVELADO TAL COSA; LUEGO ES VERDADERA, LUEGO DEBO CREERLA.

La fe es el fundamento de las costumbres: nos muestra los límites de la virtud y del vicio, igual que los de la verdad y el error. Nos hace practicar el bien por motivos excitantes, que afectan al amor de nuestra existencia, y nos impide hacer el mal con motivos represivos.

[214] FIRMEZA DE LA FE. Negaremos¹⁶³, por lo tanto, todo lo que los sentidos, la razón, la demostración, o cualquier otra autoridad, puedan sugerir, en vez de lo que la fe nos enseña... 1. Los sentidos, contra la Eucaristía; 2. La filosofía nos dirá según sus principios que [*de la nada nada se hace*], contra la creación...; [*no hay vuelta de la privación a lo que existe*], contra la resurrección...; [*el accidente no puede existir sin sujeto*]¹⁶⁴, contra la consagración...

La fe dirá: [*¿No ha vuelto Dios locura la sabiduría de este mundo? (1 Cor 1,20)... Desecha los argumentos allí donde se encuentra la fe; que se calle incluso el razonamiento, porque no se cree al razonamiento, sino a los pescadores (san Ambrosio)]¹⁶⁵. Así Abrahán [*esperando contra toda esperanza, creyó (Rom 4,18)]¹⁶⁶... Por el contrario, la Escritura reprende la menor duda en Sara [Gn 18,14]..., en Moisés (Nm 20,11), en Naamán (2 Re 5,11)... 4º [*sic*] [*Si nosotros mismos o un ángel venido del cielo os anunciaran un Evangelio diferente del que os hemos predicado, que sea anatema (Gál 1,8)]¹⁶⁷.***

La fe es un bien que interesa a toda la república cristiana; pero [*hay que estar vigilantes contra los enemigos comunes en vistas a la salvación común, para que de la herida de uno no puedan ser corrompidos los demás miembros (san León)]¹⁶⁸. Cada uno debe defender la fe, cuando se la ataca: los pontifices con su enseñanza, los sabios con su pluma, los fieles con sus oraciones...*

[215] Los Judíos confiaban en las obras de la Ley de Moisés, es decir, en los sacrificios que les habían sido ordenados... y se aseguraban de que todas las promesas hechas a Abrahán se cumplieran en ellos... san Pablo los reprende... [*Es la fe la que debe daros el acceso a Dios (Rom 5,1)]¹⁶⁹...*

Los Pelagianos confiaban en sus buenas obras naturales y estaban convencidos de que Dios las tenía en cuenta en la distribución de sus gracias, y de que la razón por la que llamaba a unos y no llamaba a otros era que los unos se disponían con más cuidado que los otros con las buenas obras de la naturaleza a recibir esa gracia de vocación y de elección... San Agustín fue suscitado por Dios para combatir a los Pelagianos, etc.

Cuando no vivimos de acuerdo con las máximas de la fe,

¹⁶³ Este párrafo se inspira en JACQUES MARCHANT, o. c., col. 1 & 2, p. 8.

¹⁶⁴ *Ex nihilo nihil fit. A privatione ad habitum non est regressus. Accidens non potest esse sine subjecto.*

¹⁶⁵ *Nonne Deus stultam fecit sapientiam hujus mundi? (1 Cor 1,20). Aufer argumenta ubi fides quaeritur; jam dialectica taceat, non dialecticis creditur, sed piscatoribus.* PEDRO LOMBARDO cita a san Ambrosio, en sus *Sententiae in IV libris distinctae*, libro 3, distinción 22, cap. 1, párr. 3, línea 5.

¹⁶⁶ *Contra spem in spem credidit (Rom 4,18).*

¹⁶⁷ *Licet nos, aut angelus de caelo evangelizet praeterquam evangelizavimus, anatema sit (Gál 1,8).*

¹⁶⁸ *Contra comunes hostes pro salute communi una communis debet esse vigilantia, ne de alicujus vulnere etiam alia membra possint corrumpi.* SAN LEÓN, *Sermo 5, De jejunió decimi mensis*, PL 54,179.

¹⁶⁹ *Justificati ex fide (Rom 5,1).*

1º [*tienen cautiva la verdad en la injusticia (Rom 1,18)*]¹⁷⁰. Pero la verdad de Dios está en nosotros solamente por la fe... No le damos la libertad de actuar... ¡qué ultraje!

2º Le quitamos el fruto más hermoso de su fecundidad, que son las buenas obras, tal como dicen san Hilario y san Ambrosio... ¡Qué es lo que la fe no les ha hecho hacer a los santos tanto del nuevo Testamento como del antiguo...!

[216] 3º La hacemos morir a ella misma en medio de nosotros. Lo que vivifica a la fe, lo que es como su espíritu, son las buenas obras: [*en efecto, igual que un cuerpo sin espíritu está muerto, lo mismo la fe sin las obras está muerta (Sant 2,26)*]¹⁷¹. ¡Homicida de su fe...! ¿Resucitará?

150. LOS CARACTERES DE LA FE

[219] Sobre su firmeza e inviolabilidad¹⁷².

La fe debe ser firme e inviolable... Ver el artículo sobre la certeza de la fe... Ejemplo de san Atanasio... Su fe es como un peñasco inquebrantable en medio de las olas. El mundo entero parecía haberse conjurado para su pérdida; ni los príncipes, ni los obispos, ni los pueblos, ni el ejército, ni incluso todo el infierno, pudieron quebrantar la firmeza de su fe. Los Emperadores Constancio, Valente y Juliano lo exiliaron cuatro veces. Se convocaron contra él y a favor de Arrio cuatro concilios: los Concilios de Tiro, de Jerusalén, de Antioquía y de Milán, en los que se reunieron 300 obispos, que fueron todos destituidos de sus sedes por no haber querido firmar contra él.

Él mismo, para zafarse del furor de los perseguidores durante un tiempo, se escondió en una cisterna durante seis años, sin ver el sol ni a los seres humanos, recibiendo el alimento por medio de un clérigo, que gozaba de su confianza. Constancio, que lo buscaba vivo o muerto, envió espías por las provincias, las ciudades y los pueblos. En otra persecución, se escondió durante cuatro meses en un mausoleo, como enterrado en vida. ¡Qué calumnias no se inventaron **[220]** contra él! Que había violado a la mujer que lo había acogido, que le había cortado el brazo a Arsenio, su lector, para hacer magia; siempre firme e inquebrantable como una columna indestructible, contra la insurrección del mundo y del infierno, sufriendo todo con paciencia por la fe, gobernando su iglesia durante 46 años en medio de tempestades imposibles de expresar. Este es el triunfador de todo el universo y del infierno, en quien Dios ha mostrado lo que debemos estar dispuestos a sufrir por el nombre de Jesucristo, por la fe.

151. LOS MÁRTIRES

[220] [*Son los que, mientras vivían en la carne, han plantado la Iglesia con su sangre vertida, etc.*]¹⁷³. Cántico de la Iglesia... Jesucristo el primer fundamento y sobre él, [*sobre los cimientos de la ciudad nueva están escritos los nombres de los doce Apóstoles del Cordero... los cimientos estaban adornados con piedras preciosas de todo tipo (Ap 21,14.19)*]¹⁷⁴. Los fieles, [*como piedras vivas entre juntos en la construcción (1 Pe 2,5)*]¹⁷⁵.

¹⁷⁰ *Qui veritatem Dei in injustitia detinent (Rom 1,18).*

¹⁷¹ *Sicut enim corpus sine spiritu mortuum est, ita et fides sine operibus mortua est (Sant 2,26).*

¹⁷² Este documento retoma ideas y términos de JACQUES MARCHANT, o. c, *lectio I, propositio I*, que se titula: «La fe debe ser firme e inviolable», pp. 8-9. El ejemplo de san Atanasio está traducido casi literalmente del final de la *propositio I*, p. 9, columna 1.

¹⁷³ *Isti sunt qui viventes in carne plantaverunt Ecclesiam sanguine suo, etc.*

¹⁷⁴ *In fundamentis civitatis novae, scripta nomina duodecim apostolorum Agni ornata omni lapide pretioso (Apo 21,14.19).*

¹⁷⁵ *Tanquam lapidis vivi, ut coaedificentur (1 Pe 2,5).*

[*El Señor ha escogido nuevos modos de combatir* (Jue 5,8)... *Al pasar junto a ti, te vi aplastada en tu sangre y dije: Vive, vive, dije, en tu sangre* (Ez 16,6)]¹⁷⁶. En efecto, [*la sangre de los mártires es semilla de cristianos. Igual que los granos que caen uno tras otro se multiplican y crecen, tanto más revestido está el campo del Señor de una cosecha más rica* (Tertuliano)]¹⁷⁷.

1º Con la sangre en confirmación de la ley nueva, igual que de la ley antigua... [*Asperjó con la sangre de las víctimas [221] el libro de la ley* (Heb 9,19)]¹⁷⁸.

2º Con la sangre para la consagración del nuevo templo y de la nueva Iglesia, igual que para la consagración del templo de Salomón; para este, se sacrificaron cien mil ovejas y veinte mil bueyes. Los corderos y las ovejas son los simples fieles; los bueyes son la figura de los obispos y de los sacerdotes... Cien mil ovejas, ¡cuánto mayor el número de los mártires de la primitiva Iglesia! En las tormentas de las persecuciones generales, [no hubo] ni un país, ni una isla, ni un rincón de la tierra que no quedara inundado por la sangre de los mártires... De todo orden, de todo sexo y, lo que más asombra, de tiernos niños... [*Eran testigos de la Divinidad niños que aún no tenían la edad de la razón* (san Ambrosio)]¹⁷⁹. [*Si la Iglesia quisiera asignar una fiesta a todos, podría citar más de cinco mil cada día* (san Jerónimo)]¹⁸⁰. Los treinta primeros papas, mártires... San Pablo: [*En cuanto a mí, ya he sido derramado en libación* (2 Tim 4,6)]¹⁸¹.

NOTA 1ª MARTIRIO, es decir, testimonio. Es, en efecto, la prueba por excelencia, porque si no se la acepta, siendo como es materia de hecho o de cosas palpables y sometidas a la referencia común de los sentidos, tampoco hay por qué aceptar deposiciones ni testimonios. Se dice que las religiones falsas se ufanan de haber tenido sus mártires... Sea, pero morir por una cosa que no se ha visto ni captado por relaciones seguras, es atestiguar la propia persuasión, no la cosa misma.

152. [LA FIRMEZA DE NUESTRA FE]¹⁸²

[222] [*Esperando contra toda esperanza* (Rom 4,18)]¹⁸³.

DIVISIÓN DE UN SERMÓN. Fe firme 1. que no soporta duda alguna, 2. que lleva incluso a sacrificar la propia vida...

1ª PARTE.

La firmeza de nuestra fe debe participar de la solidez o, más bien, de la inmutabilidad de su objeto y de su fundamento.

1º De su objeto. Son las verdades reveladas y, por consiguiente, la verdad misma, inmutable por su naturaleza...

¹⁷⁶ *Nova bella elegit sibi Dominus* (Jue 5,8). *Transiens per te, vidi te conculcari in sanguine tuo, et dixi: Vive, vive, inquam, in sanguine tuo* (Ez 16,6).

¹⁷⁷ *Sanguis martyrum semen christianorum. Semper dominicus ager segete ditiori vestitur, dum grana quae singula cadunt, multiplicati nascuntur.* TERTULIANO, *Apologeticum*, cap. 50, línea 59.

¹⁷⁸ *Aspersit sanguine victimarum librum legis* (Heb 9,19).

¹⁷⁹ *Aetas divinitatis erat testis, quae nondum sui existebat arbitra.* SAN AMBROSIO.

¹⁸⁰ *Si Ecclesia omnibus voluisset festos dies decernere, plusquam quinque millia unicuique diei posset assignare.* SAN JERÓNIMO.

¹⁸¹ *Ego enim jam delibor* (2 Tim 4,6).

¹⁸² El título está sacado del texto.

¹⁸³ *In spem contra spem credidit* (Rom 4,18).

[2º] Dios es inmutable 1. en su esencia; 2. en su voluntad; 3. en sus palabras y promesas... [Yo, el Señor, no cambio (Mal 3,6)... En quien no hay cambio alguno, ni sombra de variación (Jue 1,17)]¹⁸⁴.

1. En su naturaleza, infinitamente perfecta, no puede jamás adquirir nada ni perder nada. Un cambio supone una alteración, al adquirir o al perder...

2. En su voluntad y en sus proyectos. Porque está dirigida por una sabiduría infinita, que ve todo, que sabe todo, que prevé todo; jamás puede tener un motivo para cambiar lo que ha decidido una vez; su inteligencia no puede adquirir nuevas luces que la iluminen, su bondad no puede proponerse nuevas razones que la determinen y la hagan cambiar de resolución; sus decretos son, por lo tanto, tan inmutables como su esencia... Ningún cambio cuando dice: [*me arrepiento de haber creado al ser humano (Gn 6,6-7). Amas y no te irritas; te arrepientes y no sufres; te enojas y permaneces calmo; cambias tus obras y no cambias tu designio (san Agustín)*]¹⁸⁵.

[223] 3. En sus palabras y sus promesas. [*Dios es fiel en todas sus palabras (Sal 144,13). El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán (Mt 24,35)*]¹⁸⁶... Es imposible que Dios se equivoque, porque es esencialmente verdad; y que él nos engañe, porque es esencialmente bondad. Su testimonio es seguro, sus palabras son sinceras, sus oráculos son infalibles, sus promesas son eficaces... Fundamento de nuestra fe...

Teníamos necesidad de semejante inmutabilidad tanto en el objeto como en el fundamento de nuestra fe... Tres principios ordinarios de las vicisitudes del ser humano: la ignorancia de su mente, la debilidad de su corazón y la violencia de sus pasiones... [*Jamás permanece en el mismo estado (Job 14,2)*]¹⁸⁷...

¿Es sorprendente¹⁸⁸ que Dios no pueda tolerar la menor duda en la fe? Reproches a Sara... a Moisés y Aarón después de la orden que les había dado: [*Toma tu bastón... y, en su presencia habla a la roca y dará agua... Puesto que no me habéis creído capaz de santificarme en presencia de los hijos de Israel, no os haré entrar, etc. Escuchad, rebeldes e incrédulos: ¿podrías hacer brotar agua de esta roca para vosotros? Al golpear la piedra dos veces... (Nm 20,8-12)*]¹⁸⁹... Reproche a Nahamán después de la orden: [*Ve y lávate siete veces en el Jordán y quedarás purificado de tu lepra (2 Re 5,10)*]¹⁹⁰...

153. CONFERENCIA SOBRE LA FE

[227] 1ª PREGUNTA. ¿Qué es la fe? ¿En qué se diferencia de la razón?

RESPUESTA. La fe es una luz sobrenatural difundida en nuestras almas por la cual creemos firmemente todo lo que Dios ha revelado, por incomprendible que nos pueda parecer. *Es el fundamento de las cosas que tenemos que esperar y una convicción de las que no vemos [Heb 11,1].*

¹⁸⁴ *Ego, Dominus, non mutor (Mal 3,6). Apud quem non est transmutatio, nec vicissitudinis obumbratio (Jue 1,17).*

¹⁸⁵ *Poenitet me fecisse hominem (Gn 6,6-7). Amas et non aestuas; poenitet te et non doles; irascers et tranquillus es; opera mutas et non mutas concilium. SAN AGUSTÍN, Confesiones, libro 1, cap. 4, línea 10.*

¹⁸⁶ *Fidelis est Deus in omnibus verbis suis (Sal 144,13). Caelum et terra transibunt, verba autem mea non praeteribunt (Mt 24,35).*

¹⁸⁷ *Nunquam in eodem statu permanet (Job 14,2).*

¹⁸⁸ Este párrafo se inspira en JACQUES MARCHANT, o. c., p. 8, columna 2.

¹⁸⁹ *Tolle virgam... et loquimini ad petram coram eis, et illa dabit aquas... Quia non creditis mihi, ut sanctificaretis coram filiis Israel, non introducetis, etc. Audite, rebelles et increduli: Num de petra hac vobis aquam poteritis ejicere? Percutiens virga bis silicem... (Nm 20,8-12).*

¹⁹⁰ *Vade et lavare septies in Jordane, et a lepra mundaberis (2 Re 5,10).*

La razón es, en general, una luz difundida en el alma por el autor de la naturaleza... Se puede dividir en activa y pasiva.

La razón pasiva es un conjunto limitado, un número finito de principios que Dios ha impreso en nuestra alma, que es, desde esta perspectiva, la imagen de la razón soberana que hay en Dios. [*Tú has hecho alzarse sobre nosotros la luz de tu rostro, Señor (Sal 4,7)*]¹⁹¹. De la luz: 1. segura; 2. continua, 3. no puede ser oscurecida sino por las pasiones; 4. principio de nuestros juicios en el orden natural... [*Era la luz verdadera, que ilumina a todo ser humano que viene a este mundo (Jn 1,9)*]¹⁹².

La razón activa es la facultad de percibir, de combinar, de aplicar los principios de la razón pasiva, de desarrollarlos y de seguir el hilo de sus consecuencias. Esta facultad es buena, puesto que es un don del Creador; pero está sujeta al error por la debilidad y el vicio del ser humano, que se sirve de ella. No es raro que sean el vicio y los prejuicios quienes la guíen.

154. CONFERENCIAS SOBRE LA FE

[231] Obligación de crecer en la fe, de profundizar en sus máximas para sacar de ellas las consecuencias necesarias para nuestra conducta, de estudiar los misterios, sin querer comprenderlos, para ponernos en guardia contra los ataques de la incredulidad. [*Creced en la gracia y en el conocimiento de nuestro Señor y Salvador Jesucristo (2 Pe 3,18)*]¹⁹³. Es lo que san Pablo le pide a Dios para los fieles de Éfeso: [*para que podáis comprender...cuál es la anchura, la longitud, la altura y la profundidad*]¹⁹⁴ del misterio de Jesucristo y de su amor por nosotros (Ef 3,18).

1ª Pregunta. ¿Qué se entiende por crecer en la fe? ¿No contiene la fe todo lo que es necesario saber? ¿No es ponerse en peligro de perder la fe razonar sobre ella? ¿De dónde vienen tantas preguntas nuevas, disputas, herejías, etc.? ¿Cómo ha perdido Oriente la fe? ¿No es al razonar sobre la fe, etc.?

Respuesta. Una cosa es razonar sobre la fe y otra es razonar en el orden de la fe. Razonar sobre la fe, es citarla ante el tribunal de la razón y querer reducirla a los principios según los cuales juzgamos lo que no es conocido por la luz natural. Pero de ahí ocurren dos cosas: o llegamos a rehusar la sumisión a los misterios, porque no los comprendemos; **[232]** o frenados por una especie de respeto por la religión, intentamos explicar los misterios y aproximarlos a cosas que comprendemos de modo natural.

Y no es a eso a lo que se exhorta, sino a razonar en el orden y según la analogía de la fe. Ejemplos... que ese acrecentamiento de instrucción sea [*según la regla y los pensamientos de la fe (Rom 12,6)*]¹⁹⁵. No estudien, V. R. [*sic*], por un fondo de orgullo... ni por curiosidad... ni por espíritu de contención y para dominar sobre la fe de sus hermanos... sino con celo... con humildad... con caridad... con sumisión...

2ª Pregunta. Convendrá usted en que el estudio de la religión tiene sus peligros. Puede alimentar el orgullo, halagar la vanidad, alimentar la presunción, causar disputas, abrir la puerta a las herejías y a los cismas. Acaba usted, es verdad, de dar unas reglas muy sabias, para ponerse al abrigo de estos peligros; pero ¡qué pocos las aprovecharán! ¿No es más sencillo atenerse a la simple exposición de la fe, al Credo?... Por lo demás, la fe más sencilla basta para la salvación.

¹⁹¹ *Signatum est super nos lumen vultus tui, Domine (Sal 4,7).*

¹⁹² *Erat lux vera, quae illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum (Jn 1,9).*

¹⁹³ *Crescite in gratia et cognitione Domini nostri et Salvatoris Jesu Christi (2 Pe 3,18).*

¹⁹⁴ *Ut possitis comprehendere... quae sit latitudo et longitudo et sublimitas et profundum (Ef 3,18).*

¹⁹⁵ *Secundum rationem fidei (Rom 12,6).*

Respuesta. Si el estudio de la religión tiene sus peligros, la ignorancia los tiene, en comparación, mayores...

1ª razón para estudiar: la necesidad de precaverse contra [233] el libertinaje, que hace entre nosotros tantos progresos...

2ª razón para fortificarse en la fe: es que la fe no abarca solo misterios impenetrables a la razón; comprende también máximas severas y duras a las que el corazón corrompido se acomoda tan poco como lo hace la razón a la oscuridad de nuestros misterios.

3ª razón de trabajar para extender su fe: es que las verdades de fe que deben servir de principio y regla a la conducta de ustedes, sufren una contradicción casi general por parte de los mismos cristianos, que, fatigados del yugo del Evangelio, han buscado y creen haber encontrado por fin, por yo no sé que recovecos y explicaciones, el medio de dulcificarlo y obrar así su salvación, sin que le cueste nada a la concupiscencia. De ahí tantas máximas monstruosas, etc. Por desgracia, a veces salen incluso del santuario, etc.

Todo conspira y se da prisa para perderles: el libertino que zapa el fundamento de la religión y les dice que no cree en nada; el mundano que les dice que cree todo y vive con impiedad, como si no creyera nada; el seductor que, aunque habla con fervor de la religión y de la piedad, va derecho a apoderarse de la religión de ustedes por medio de ideas corrompidas, etc. Pero sin instrucción, ¿cómo discernir la doctrina del fariseo y la de Jesucristo?

[234] 3ª Pregunta. Pero, señor, ¿no podría usted enseñarnos a evitar los peligros, etc.? ¿Cómo formarse con seguridad?

Respuesta. Aprendámoslo de Jesucristo mismo. Los saduceos lo interrogan y le proponen una dificultad; Jesucristo la resuelve y les dice que estaban en un error porque [*es que estáis equivocados, ignoráis la Escritura y el poder de Dios (Mt 22,29)*]¹⁹⁶... Es en la escuela de Dios en donde tenemos que instruirnos... [*Escudriñad las Escrituras (Jn 5,39)*]¹⁹⁷: es la carta de vuestro Padre, es su testamento, son los títulos del origen de ustedes y de sus derechos. Léanlas, reléanlas, si son ustedes hijos y herederos. Se dirigen a ustedes, ustedes están nombrados en ellas, [*todos los que invocan el nombre del Señor (1 Cor 1,2)*]¹⁹⁸... Lean las Escrituras, pero con un corazón puro, con humildad, con sumisión, con consejo... Unan a la Sagrada Escritura la lectura de buenos libros...

Estudiar la propia religión y asumir ideas puras en la lectura de buenos libros, es por donde hay que empezar; hay que seguir con el conocimiento de cada verdad, de la práctica de esa verdad, por ahí es por donde hay que terminar.

155. LAS DUDAS DE FE

[235] Primera continuación de las conferencias sobre la fe.

1ª Pregunta. Las dudas de hecho en religión, ¿son siempre tan criminales? ¿No son una consecuencia inevitable de la fe? Además, la necesidad de formarnos, sobre la que tanto ha insistido usted en la última conferencia, ¿no supone cierta incertidumbre, que hay que ir poco a poco eliminando y disipando con la formación?

Respuesta. La fe es un asentimiento, una sumisión de la mente y del corazón, a todas las verdades reveladas. Esa sumisión tiene como motivo la autoridad infalible de Dios, que las revela todas por igual, y debe necesariamente extenderse a todas, etc. De ahí que toda desconfianza [sea] por su misma naturaleza contraria a la fe, injuriosa para con Dios, como

¹⁹⁶ *Ideo erratis, nescientes Scripturas, neque virtutem Dei (Mt 22,29).*

¹⁹⁷ *Scrutamini Scripturas (Jn 5,39).*

¹⁹⁸ *Omnibus qui invocant nomen Domini (1 Cor 1,2).*

verdad, etc. Estar atentos a formarse consiste en afirmarse en la revelación de Dios, etc., si la Iglesia católica, que ha recibido y conservado el depósito de la fe, lo ha decidido así, o si, sin una decisión expresa y formal, su doctrina común y constante lo trata de verdad de fe.

No debemos creer en cualquier espíritu. Ejemplo de los cristianos de Berea nuevamente convertidos. [*Ellos, que habían acogido la palabra con el mayor empeño, cada día escudriñaban las Escrituras para ver si todo ello era exacto* (Hch 17,11)]¹⁹⁹.

2ª Pregunta. Pero, señor, si las dudas en materia de fe son crímenes, ¿en qué inquietud no se estará? ¿No he perdido ya la fe? ¡Cuántas **[236]** dificultades a las que no veo solución, sobre las que quedo como en suspenso, etc.! Incluso a menudo no encuentro respuesta a esas dificultades...

Respuesta. Aquí es preciso explicar bien la naturaleza de la duda..., consolar a algunas almas timoratas, que toman por dudas enmascaradas impresiones de duda... Una verdadera duda debe versar sobre una razón de duda; pero en las impresiones son pensamientos vagos, que no versan sobre nada... ¿Permanecería su mente en suspenso a la vista de las dificultades cuya solución no encontrara? Pero a pesar de todo este embarazo, ¿han vivido menos según los sentimientos y las impresiones de la fe? Si ha seguido con fe, no es más que una tentación...

Para asegurarme de que ya no dudo, no es necesario que encuentre la respuesta a esas dificultades que han dado lugar a la duda. [*Si la razón no es capaz de refutar, la fe debe burlarse de ello* (san Agustín)]²⁰⁰. No es a mi razón a lo que tengo que tomar por juez en materia de fe, sino a la autoridad de la Iglesia universal... Si la reconozco en un punto, ¿por qué no en todo? Pero las preguntas son *sin número*, dice san Agustín... Solo el camino de la sumisión me conviene.

3ª Pregunta. He oído hablar varias veces, señor, de algunas dudas a las que, según se dice, arrastraban las pasiones. Esas dudas serían muy peligrosas, ¿no?

[237] 4ª Pregunta. Todavía una pequeña pregunta, para cuya respuesta solo necesitará usted dos palabras. Se habla a menudo en los pulpitos de faltas que atacan directamente a la fe; parece haber un gran número de ellas; yo conozco solo dos, la falta de fe y la duda que a ella conduce.

Respuesta a la 3ª pregunta. ¡Esas dudas, señor, son dudas de falta de fe!... Dudas tanto más peligrosas porque la corrupción del corazón conduce a ellas... Expliquémoslo con un ejemplo.

Supongamos un joven que entre en el mundo con las semillas de la religión... Pronto las pasiones lo entregan a un tipo de combate que no se esperaba: combatir siempre, vencer siempre... el arrebató de la juventud... Cae en alguna falta grave... De ahí los remordimientos... Lo que le costará levantarse...

Por lo demás, se aceptan los compromisos con el mal... Se le dice: aleje usted y ahogue esas importunas ideas de la religión. El corazón corrompido dispone a la mente para ser seducida por los discursos envenenados de un libertino... No osa aún dar el paso... Pero mira por dónde podría aventurarlo; por último, comienza a entrever una esperanza de esta desdichada libertad tan deseada: duda verdadera y mortal, duda de infidelidad. Es ella la que reconforta a un alma criminal, dulcifica sus remordimientos, disminuye su temor y la hace insensible al estado del pecado...

[238] Las dudas sobre la religión solo vienen como consecuencia y con el apoyo de las pasiones. ¡Quién no ha experimentado mil veces que, en el momento de una fuerte tentación, cualquiera que sea, de ambición, de venganza, de impureza, no importa cuál, las verdades que

¹⁹⁹ *Qui susceperunt verbum cum omni aviditate, quotidie scrutantes Scripturas, si haec ita se haberent* (Hec 17,11).

²⁰⁰ *Si ratio refutare non valet, fides irridere deberet.* SAN AGUSTÍN, *De civitate Dei*, SL 48, libro 12, cap. 18, línea 31.

deben combatirla no le parecían las mismas...! La incredulidad avanza por grados, pero va siempre a la par de la corrupción del corazón...

Es decir que el gran medio para eliminar las dudas, es vivir muy cristianamente, porque una vida cristiana no tiene ningún interés en dudar, y solo está interesada en creer; es practicar las obras de la fe, la oración, etc.; evitar con la atención más escrupulosa, las faltas que atacan directamente a la fe. Por su naturaleza, la fe no es extraña; por poco campo que le demos a lo que la combate, estamos seguros de perderla.

156. OBSERVACIONES Y EXPLICACIONES SOBRE LAS CONFERENCIAS SOBRE LA FE

[239] 1º Sobre la respuesta a la 1ª pregunta²⁰¹.

Podemos y debemos creer en la fe. [*¿A qué se parece el reino de Dios y con qué lo compararé? Se parece a un grano de mostaza que un hombre toma y siembra en su huerto. Crece y se hace un árbol grande y los pájaros del cielo se cobijan en sus ramas. Y dijo también: ¿A qué se parece el reino de Dios? Se parece a la levadura que una mujer toma y la mezcla en su harina hasta que todo haya fermentado. (Lc 13,18-21)*]²⁰²... [*El reino de Dios es como una semilla que un hombre echa en la tierra, etc. (Mc 4,26)*]²⁰³.

2º Sobre la 3ª pregunta de la 1ª continuación. Ejemplos²⁰⁴.

Dios le ordena a Abrahán abandonar su tierra, su casa, etc. Como si, por muy amigo de Dios que fuera, hubiera temido que no lo hubiera continuado siendo en un país que le era enemigo (Gn 12,1-5).

En el Éxodo capítulo 34, Dios no quiso que su pueblo contrajera alianzas con las mujeres extranjeras, por temor a que ellas lo desviasen del culto del verdadero Dios [Éx 34,16], como le pasó después a Salomón, aunque era el más sabio de los seres humanos; y vemos en el libro de Josué capítulo 23, con qué amenazas reitera esta misma prohibición [Jos 23,12-13]...

Dios permite la caída de san Pedro no solo a causa de su presunción, [240] sino también por haberse comprometido con una mala compañía, al mezclarse con los guardias y los sirvientes del pontífice a los que se había enviado al huerto de los olivos para apresar la persona del Salvador y al que trataron indignamente en la sala de ese juez en la que se le había abandonado y entregado a sus burlas y a sus insultos.

Observaciones sobre la obligación de crecer en la fe.

La fe debe crecer tanto en extensión como en vivacidad:

1º La extensión: [*para que podáis comprender... cuál es la anchura, etc. (Ef 3,18)*]²⁰⁵.

2º La vivacidad: [*Tened fe en Dios (Mc 11,22)*]²⁰⁶.

3º Crecer en extensión no es razonar sobre la fe, sino crecer en el orden y [*según la analogía de la fe*]²⁰⁷.

²⁰¹ Ver página [231] más arriba.

²⁰² *Cui simile est regnum Dei, et cui simile existimabo illud? Simile est grano sinapis, quod acceptum homo misit in hortum suum, et crevit et factum est in arborem, et volucres caeli requieverunt in ramis eius. Et iterum dixit: Cui simile aestimabo regnum Dei? Simile est fermento, quod acceptum mulier abscondit in farinae sata tria, donec fermentaretur totum. (Lc 13,18-21).*

²⁰³ *Sic est regnum Dei, quemadmodum si homo jaciatur sementem in terram (Mc 4,26).*

²⁰⁴ Ver página [234] más arriba.

²⁰⁵ *Ut possitis comprehendere... quae sit latitudo, etc. (Ef 3,18).*

²⁰⁶ *Habete fidem Dei (Mc 11,22).*

²⁰⁷ *Secundum rationem fidei (Rom 12,6).*